



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

Aprobada y bendecida por el Uble.
Comité Episcopal

Bendecida Especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 7 - No. 81

"Omnia et in Omnibus Christus"

10. de Agosto de 1942

Ssmo. Dno. Pio Papae XII

TIBI EX ANIMO GRATULANTES, BEATISSIME PATER,
FELICITER EXPLETUM AB INITO EPISCOPATU
ANNUM QUINTUM ET VICESIMUM:
UTINAM ILLA *P A X C Æ L I*,
QUAM ETIAM TE COGNOMINE PRÆFERRE
AMICORUM DEVOTIO INGENIUMQUE INVENERE
QUAMQUE HOMINES DARE NEQUEUNT.
DIU IAM A NOBIS EXPETITA
TANDEM ALIQUANDO AFFULGEAT,
TUO DEBITA APUD DEUM ET HOMINES
EFFICACISSIMO INTERVENTUI:
HOC ARDENT VOTO FILIORUM CORDA.

"CHRISTUS"

*Plegaria por la Paz del Mundo
compuesta por Nuestra Santísima
Padre el Papa Pío Doce*

«Oh Jesús, Supremo Pontífice del Nuevo y Eterno Testamento, que estáis sentado a la diestra de Dios como perpetuo abogado nuestro, y que os complacéis en vivir unido, por todos los siglos de los siglos, con la Iglesia Vuestra Esposa, y con Vuestro Vicario que la gobierna; Vos —Divino Príncipe de los pastores de Vuestro rebaño— que os habéis dignado glorificar en el trono de Pedro a Vuestro siervo y Pontífice Eugenio, a quien, en medio de la iniquidad de los tiempos, habéis hecho suave ante los ataques hostiles, puerto en la defensa de la fe, en el misterio Pastoral padre amable y celoso maestro, dignaos por sus méritos, que lo son por gracia y para gloria Vuestra, conceder benigna atención a las plegarias que El os dirige y atender a las nuestras.

«Venga a nos tu reino, oh Rey inmortal de las edades; hágase que la Verdad, traída por Vos del cielo, llegue hasta los últimos confines de la tierra y que el fuego que por Vuestra Voluntad descendió a este mundo, inflame todos nuestros pechos.

«Este es el deseo que alienta el corazón de Vuestro Vicario; un deseo de reconciliar con Vos a los hombres; un deseo de confortar la angustia de tantas madres y de tantos hijos; un deseo de concordia y de perdón entre las naciones; un deseo de Justicia y Paz.

«¡Iluminad a Vuestro Vicario, oh Jesús! Fortalecedlo en sus tristezas y en sus preocupaciones universales; reñovadlo con el espíritu del Santo Pontífice que por El intercede ante Vuestra presencia; pronunciad, oh Señor, la poderosa palabra que hace cambiar los entendimientos, que convierte en amor el odio, que frena las pasiones humanas, que alivia los dolores y enjuga las lágrimas de los que sufren... Aumentad la virtud y la resignación en las familias, pacificad a las naciones y a los pueblos de modo tal, que la Iglesia, por Vos edificada en Pedro, logre reunirlos a todos alrededor de Vuestro Altar de vida y salvación, para invocaros, para adoraros y exaltaros en paz, por todos los siglos de los siglos. Amén.»

Mensaje de Su Santidad el Papa Pío Doce

Dirigido al Mundo con Ocasión

de su Jubileo Episcopal (1)

Mañana, al conmemorar la Fiesta Solemne de la Ascensión a los cielos, de Cristo, Nuestro Salvador, rodeados por la leal y devota congregación de los habitantes de la Ciudad Eterna, y en íntima y paternal comunión con millones de creyentes cristianos, de todo el mundo, Nos subiremos al Altar Pontificio en la Patriarcal Basilica Vaticana, para ofrecer a Dios, con profunda humildad y ferviente devoción, el Sacrificio Eucarístico. Nos inspira y arrastra un intenso sentimiento de gratitud al Dador de todo bien, porque Nuestra alma está llena de inesfable júbilo, al recordar Nuestra Consagración Episcopal, que recibimos hace veinticinco años, de manos de Nuestro venerado e inolvidable Predecesor. Recuerdo queridísimo que al mismo tiempo que Nos impulsa a elevar un canto de alabanza a Dios, también Nos hace implorar de corazón la bendición del Cielo, para el rebaño que Nuestro Señor ha encomendado a Nuestro cuidado Pastoral, y para lo que la Iglesia hace y sufre por la salvación del mundo. Este día, que debiera ser de júbilo puro y sereno para el mundo católico, sobreviene en momentos de ansiedad y de sufrimientos gravísimos, conforme a las palabras con que parece haberlo descrito Nuestro Salvador: «Es verdad que se armará nación contra nación, y un reino contra otro reino; y habrá pestes, y hambres, y terremotos en varios lugares...» (Mateo XXIV, 7). En medio de tan extendida calamidad, ¿cómo podríamos efectuar celebraciones que, aun siendo estrictamente

(1) Se hace constar que esta traducción, no tiene valor oficial. Es una traducción del texto inglés, para uso exclusivo de los suscriptores a NOTICIAS CATOLICAS. — La Redacción.

religiosas, son propias de días jubilosos y felices? La rabiosa tragedia de los actuales acontecimientos nos impulsa no a la alegría, sino más bien, a la penitencia y a la enmienda; nos urge al examen y a la purificación de la conciencia; nos amonesta a rectificar el curso y a cambiar la senda de nuestros pensamientos, de nuestros anhelos y de nuestra conducta.

De aquí, amados hijos, que sea para Nos fuente de júbilo, de honda satisfacción y consuelo, el saber que Nuestro jubileo se celebra en todo el mundo con plegarias y sacrificios, por el bien de la Santa Iglesia; y con obras generosas de caridad en favor de millares y millares de hermanos que, en sus numerosas y graves necesidades acuden con confianza al umbral de la Caridad Cristiana, que pacientemente comparte con ellos sus sufrimientos, en la contienda y congojas que hoy sufre el universo entero. Los impenetrables designios de Dios han dispuesto que Nos soportemos el peso de la ansiedad Pastoral que naciera hace veinticinco años, por virtud de Aquel gran espíritu que nos impulsó las manos, a los pies del Altar de la Capilla Sixtina, en los momentos en que se Nos otorgaba la plenitud del Sacerdocio.

HERENCIA SAGRADA

En verdad es una herencia sagrada; empero ¡oh cuán pesada y llena de tristezas es la senda por donde Nos ha guiado la amadisima Providencia de Dios!

De nuevo El Nos ha traído a la Sixtina, al lugar donde Nuestras débiles espaldas recibieron la dignidad de Pontífice Supremo, para la cual sentimos toda Nuestra falta de méritos. Y con aquella dignidad, sobrevino la carga gigantesca que, al estallar y extenderse esta Segunda Guerra Mundial, ha venido a ser tan pesada que llega a sobrepasar la que en los días de Benedicto XV impulsó la Primera Guerra Mundial. Empero, amados hijos, Nos en vano hubiéramos pasado por la escuela de León XIII, con Su sabiduría brillante; de Pío X, que tanto sobresalió por Su piedad; de Benedicto XV, tan privilegiado por Su sabia previsión; de Pío XI, santamente valiente y emprendedor, si en medio de este huracán de sufrimientos universales permitiéramos, aunque no fuese sino por un momento, que vacilara en Nos la certeza que se funda en una fe robustecida por la esperanza, madurada por la caridad; la certeza de que Nuestro Señor nunca es más vigilante, ni está mas cerca de Su Igle-

sia, que en las horas en que Sus hijos, agobiados por el temor y la tempestad, pudieran ser inducidos a clamar: «Maestro ¿no se te da nada que perezcamos?»; «Señor, sálvanos, que perecemos» (Marcos IV, 38; Mateo VIII, 25). Y este tranquilo sentimiento de seguridad ¿dónde lo consolida y fortifica nuestra alma? En la Tumba de Pedro, Primer Obispo de Roma. Cuando Nos arrodillamos ante esta Tumba, y concentramos Nuestros pensamientos en los comienzos de la Iglesia, parecemos ver al Primer Papa, destinado por el mismo Cristo para ser Piedra Angular que, levantando con orgullo su cabeza, Nos dice: «Suplico yo, vuestro compresbítero y testigo de la pasión de Cristo..... que apacentéis la grey de Dios puesta a vuestro cargo» (I Pedro, V, 1). Entonces en espíritu contemplamos todos Nuestros buenos hijos, a través del mundo entero, reunidos en torno nuestro, incontables como las arenas de la playa; Nuestro corazón se dilata, y en lo más íntimo de Nuestro ser sentimos una fuerza que Nos impulsa a hablar, y a alimentar las almas de cada uno de vosotros, con la misma confianza que sostiene a la Nuestra.

TRES GRANDES SOLEMNIDADES

También la Iglesia ha tenido y tiene Sus primaveras, maravillosas como Ella misma. ¿Acaso las tres grandes solemnidades de Pascua, Ascención y Pentecostés, no sobrevienen en la estación en que la naturaleza, al despertar a una vida nueva, se adorna de verdor y de flores, y con su acción oculta se prepara para otorgar sus dones de cosechas y de frutos? ¿Acaso estas solemnidades no constituyen una primavera del espíritu, que hace que la primavera de la naturaleza sea más grata, más preciosa, más bella? Estas fiestas constituyen para Nos la suma de los tres grandes misterios, tres sublimes verdades, tres grandiosos hechos históricos, tres arcanos de primera magnitud en la obra de la Redención: son los tres pilares fundamentales e inamovibles de ese gigantesco edificio que es la Santa Iglesia. En Su Luz, en Su poder sobrenatural, estas verdades, igualmente presentes, e igualmente vivas para todas las generaciones de fieles, en todas las eras de la historia de la Iglesia, comunican los rayos de su realidad histórica a la primavera de la Cristianidad, a sus tiernos brotes, a su verdegueante crecimiento y a su plena florecencia, aun cuando soplen vientos y brisas. Porque la Cristianidad nació gigante, con frente coronada por los rayos de estas tres verdades, que señalan el comienzo de a-

quella época tan justamente calificada de heroica: esto es, los tres siglos que transcurrieron entre la fundación de la Iglesia y el logro de la paz con el imperio romano, en el año 312.

En los tiempos de Constantino estos tres misterios fundamentales, rayos resplandecientes de aquella Luz del mundo que es Cristo, dirigen y acompañan en su marcha ascendente a la joven Iglesia, Esposa de Cristo. Ellos iluminan Sus pasos y fortalecen Su corazón para que se eleve por encima de las salvajes nieblas del paganismo, y para que escale las cimas de su predestinada grandeza.

Con sus inteligencias, tenaz y perseverantemente fijas en la fe del Resucitado, y en la propia resurrección; con sus ojos siempre atentos —con santa previsión— en el Glorificado que se asienta a la derecha del Padre, y en la Celestial Jerusalén, morada imperecedera de felicidad para los que perseveran fieles hasta el fin, con sus almas desbordantes de certeza en la presencia fortalecedora del Espíritu Santo, prometido y enviado por Jesús, los primeros cristianos, al profesar su fe en medio de congojas y sufrimientos, se erguían con heroica grandeza, gracias a la generosidad de sus pensamientos, a su acción vigorosa, a la valiente emulación que como espíritus gigantes mostraban en la arena.

Tras de sí dejaron un ejemplo cuya fuerza conquistadora se dilata y se propaga por los siglos, hasta llegar a nuestros días en que, para salvar y mantener el honor del nombre de cristianos, deben afrontarse luchas y padecerse pruebas que son semejantes a las que ellos vencieron. Desaparece toda incertidumbre y toda duda ante tales atletas, en cuyas sienes los laureles victoriosos de militantes cristianos muchas veces se enlazan con las palmas del martirio.

¿No es suficiente la grandiosa lección de sus vidas heroicas para alejar de nuestras mentes toda nube, para engendrar nueva vida en nuestros corazones, para levantar en alto las cabezas de los cristianos de nuestros tiempos, para infundirles conciencia de su sublime dignidad, haciéndolos ansiar las más altas cumbres, a medida que reflexionan sobre la responsabilidad que la profesión de cristianos ha impreso en sus almas?

CARACTERÍSTICA INEQUIVOCA

El perfil espiritual de esta Cristianidad primitiva, cuyos comienzos nos recuerdan las próximas Fiestas de la Ascensión

y Pentecostés, resplandece con cuatro características inequívocas: primera, imperturbable confianza en la victoria fundada en una fe profunda; segunda, prontitud serena e ilimitada para el sacrificio y los sufrimientos; tercera, fervor y contemplación eucarísticos surgidos de la profunda convicción en la eficiencia social del pensamiento eucarístico en todas las formas de la vida social; cuarta, empeño por obtener una unidad de espíritu y de jerarquía más íntima y duradera.

Esta cuádruple característica de la juventud de la Iglesia ofrece, en cada una de sus notas dominantes, una exhortación y al mismo tiempo, una esperanza y una promesa a la Cristianidad de nuestros días, porque el verdadero cristiano de esta época en nada difiere del de las épocas primitivas. Eterna es la juventud de la Iglesia, porque la Iglesia no envejece, aunque cambie de edad según las condiciones de los tiempos, a medida que asciende hacia la eternidad. Los siglos que ha vivido no son sino un día, como no son sino un día los siglos que le esperan. La juventud que la animó en los tiempos de los Cesares, es la misma juventud con que hoy nos habla. La confianza en la victoria de la Iglesia primitiva tomó su vida, su solidez e imperturbabilidad, de las palabras del Maestro: «Yo he vencido al mundo.....» (Juan XVI. 33). Son palabras que muy bien pudieron escribirse en el madero de Su Cruz, estandarte de Sus victorias.

Dejad que la Cristianidad de hoy se impregne y se inflame con el fuego abrasador y luminoso de aquella consigna, y sentiréis en vuestros corazones, tranquila y pacificadora, la confianza en la victoria, seguros de que han de pasar estos días oscuros, para tantos seres llenos de terror y desconsuelo. No sobrevendrán las cosas pavorosas que temen las mentes estrechas, sino el cumplimiento brillante de las esperanzas de las almas fieles y magnánimas. En nuestros días la Iglesia ya no puede volver, simplemente, a las formas primitivas del pequeño rebaño con que Ella comenzó. En Su edad madura, que no es vejez, yergue Su cabeza, y en Sus miembros mantiene inmutable el vigor de Su juventud. Necesariamente, Ella continúa siendo lo que fué desde Su nacimiento. Siempre la misma; no cambia ni sus dogmas ni su fuerza. Es inexpugnable, indestructible, invencible. Es inamovible, inmutable, por el decreto mismo de su fundación, que sellara con Su sangre el Hijo de Dios. Y sin embargo, se mueve, se reviste de nuevas formas según las edades que recorre; progresa en Su camino, sí, pero no cambia en Su natu-

raleza. Así como tan bien lo expresa Vicente de Lerins, la vida religiosa de las almas debe imitar la de los cuerpos: aun cuando aumente en el curso de su crecimiento el número de sus años, continúan sin embargo siendo los mismos cuerpos que antes eran.

Con noble orgullo y sin miedo, la Iglesia puede volver sus ojos hacia Su pasado, y hacia el preciosísimo tesoro, casi dos veces milenaric, de Sus enseñanzas y de Su legislación, que ha aumentado a medida que se desarrollara más y se extendiera mejor el depósito de verdad que se Le confiara; asimismo a través del fortalecimiento y perfección efectivos de Su unidad interna y de la expansión de Su liturgia, cuyo centro son el Sacrificio de la Misa y los Sacramentos; ha aumentado también por aquel fermento de espíritu cristiano que a medida que pasan los tiempos, más y más impregna todas las formas y condiciones de vida. Y, hoy que Su misión como Madre Universal de los creyentes ha llegado a la madurez, Ella no podría, frente a necesidades y deberes cada vez más vastos —sin ser infiel a Sí misma—, retroceder para adoptar nuevamente formas de vida y de actividades propias de aquellos primeros tiempos. El Cenáculo se ha convertido en templo más grande que el de Salomón. El «pequeñito rebaño» (Lucas XII, 32) hoy multiforme, ha cruzado ríos y montañas, y recorre el mundo en búsqueda de pastos. El grano de mostaza, como Nuestro Señor lo prometió y quiso, ha venido a ser árbol inmenso a cuya sombra descansan los pueblos.

NO ES POSIBLE RETROCEDER

No, no puede haber retroceso para la Iglesia, Cuyos pasos Dios dirige y acompaña a través de los siglos; ni puede haberlo para el alma humana que contempla la historia con el espíritu de Cristo: tan sólo puede haber una marcha ascendente hacia el futuro.

En un sentido, empero, el retorno de la Iglesia a sus comienzos es en nuestros días una austera, pero inspiradora realidad. Como en los primeros tiempos, y más que en muchas otras épocas, la Fundación Divina de Cristo —que nunca titubea frente a Sus enemigos— en más de un lugar lucha hoy por su propia existencia. El ateísmo combativo, el anti-cristianismo sistemático, la fría indiferencia, guerrear en Su contra, haciendo uso de conceptos y pensamientos que nada tienen de común con lo

que es usual en toda controversia amistosa y cortés, y que al contrario, descienden con frecuencia a la violencia más cruda. Como sucediera antaño, olvidando vínculos morales, empeñados en reemplazar el derecho por la fuerza, en muchos países los que poseen la autoridad de nuevo acusan a los cristianos, por las mismas infracciones a la ley con que los Césares de los primeros siglos pretendieron inculpar a Pedro, a Sixto y a Lorenzo, a Cecilia, Inés, Perpetua, y a la incontable estirpe de aquellas inocentes víctimas que hoy resplandecen con la aureola de los mártires —aquí abajo ante la mirada de la Iglesia, y en el Cielo, ante la presencia del Cordero—. Y siempre es el mismo el crimen de que se acusa a los cristianos: su inflexible lealtad al Rey de Reyes y Señor de Señores.

No existe otra razón que explique por qué hoy también la fe práctica en el Hijo de Dios, la sumisión a Su ley, la unión espiritual con Su Iglesia, y la lealtad a Sus Representantes en la tierra, ha ocasionado en muchos lugares una sucesión continua de sospechas y de abusos, de degradaciones y exclusiones, de descrédito personal y social, de privación de medios para la vida, de circunstancias duras, de pobrezas y sufrimientos, de miseria, dificultades e injurias, tanto corporales como espirituales. ¿Qué queda, amados hijos, en semejante atmósfera de terror y de peligros, qué queda en nuestros tiempos, sino la exigencia imperiosa de conformarnos al modelo de la Iglesia Primitiva, según el ejemplo magnífico que nos dieron aquellos cristianos con su fe abrasadora, con su espíritu intrépido, con su seguridad consciente en la victoria; qué, sino beber —como en pura fuente de valor y salvación— nuevas fuerzas, nuevo empuje, nueva constancia, a medida que reflexionamos en que, todo lo que ellos creyeron, esperaron y amaron, todo aquello por lo cual oraron y trabajaron, sufrieron y gloriosamente conquistaron, también constituye nuestra vida, nuestra gloria, y el tesoro incorruptible de la Iglesia.

VISION DE NUEVOS TRIUNFOS

Que la visión de las victorias de la Iglesia Primitiva fortifique y sublime vuestra esperanza, y que, en medio de la tempestad que hoy azota, os descubra un horizonte para nuevos triunfos. Tarde o temprano, la secuencia pasajera de los furiosos trastornos, tan sólo servirá para iluminar con nueva luz la verdad consoladora que contienen las palabras del discípulo

amado: «Así es que todo hijo de Dios, vence al mundo; y lo que nos hace alcanzar victoria sobre el mundo, es nuestra fe» (I Juan V, 4). Si el sello de sangre que embelleció la juventud de la Iglesia a través de siglos de pruebas, sufrimientos y sacrificios resplandece en nuestros tiempos como la joya más brillante de su diadema triunfal, también para la Cristianidad de hoy la grandeza de su futura historia, conquistada a través del fuego de tremendas tribulaciones, corresponderá a la generosidad de su sacrificio. La voluntad indomable y resuelta de aquellos héroes que nos precedieron con el estandarte de la fe, no pudo ser quebrantada ni por la furia de Nerón o Diocleciano, ni por la astucia insidiosa de un Juliano el Apóstata. Serenos y resueltos, sin pensar en la recompensa que recibirían, afrontando toda clase de torturas y martirios, no temblaron ni titubearon ante ultrajes que incesantemente se sucedían a ultrajes, ni ante la violencia y acechanza de los enemigos de Cristo. Una Cristianidad que siempre conserva ante sus ojos el heroísmo de los primeros siglos, no puede dejar de ser fiel al espíritu de aquellas palabras escritas por Pedro, en momentos en que arreciaba la persecución: «Si padecéis algo por amor a la justicia, sois bienaventurados.....» (I Pedro III, 14). Ella será digna de la herencia recibida de Sus antepasados, y plenamente consciente de Su misión sublime, logrando en la hora señalada por Dios —ciertamente a través de sufrimientos, sufrimientos gloriosos—, una paz que La hará exclamar con el Apóstol de los gentiles: «Demos gracias a Dios que nos ha dado la victoria» (I Cor. XV, 57).

Mas, ¿de dónde lograron los primeros cristianos su vitalidad y entusiasmo? De la unión Eucarística con Cristo, Inspirador de una conducta pura y grata a Dios en la mesa que ofrece el Pan de los fuertes. Comprobaron que se encendía en sus corazones un celo que les proporcionaba mayor energía y paz: se sintieron hermanos y hermanas de Cristo. Nutridos por el mismo Alimento, y por la misma Bebida, unidos fraternalmente por el mismo amor, por la misma esperanza cierta, enlazados por el vínculo místico que hace de millares de corazones y de millares de almas, una gran familia, con un sólo corazón y una sola alma, bajo el velo de pan y vino, estaba presente para ellos en el Altar el Dios de sus almas y de las victorias, el Dios que levantaría en alto Sus propios estandartes —en lugar de las águilas romanas—, para luego conquistar el mundo, un mundo del cual Roma sería el centro, no por su fuerza, sino por su fe.

El pensamiento de la Eucaristía es el centro de la fe, hoy, lo mismo que durante los primeros siglos. Su crecimiento en la Iglesia, y sus vivificantes radiaciones espirituales a través de la humanidad —torturada por egoísmos, envidia, odio, contradicciones, y por el alejamiento del Dogma del Cenáculo—, cada vez más deben ser vitales y efectivos, para llevar los hombres al ágape divino donde se disipe la frialdad de sus corazones, y donde esos corazones sean tocados por el fuego que ha de enfeervorizarlos en la anticipación de una armonía primaveral de unidad de pensamientos y de cooperación fraternal, que a todos reúna al unisono y con paz en torno del Tabernáculo de Dios, en el Signo santificante de la Eucaristía.

Con júbilo y afecto la Iglesia estrecha hoy sus manos con la Iglesia primitiva. Nunca falla a través de los siglos, la bondad y la atracción de Cristo viviente entre nosotros. Y, si —por la acción inspirada del gran Papa Pío X— El ha abierto la fuente generosa y bienhechora del torrente eucarístico, como fluyera en los primeros siglos, es porque previó que los tiempos en que vivimos nos pedirían una fe no menos vigorosa, una moralidad no menos pura, una caridad no menos ardiente, y una prontitud para el sacrificio no menos semejante a la que hizo grandes y maravillosos los primeros tiempos de la Iglesia.

CONSECUENCIAS TRAGICAS

No fué menos admirable, ni menos grande, el entusiasmo de la joven Esposa de Cristo por la preservación, por el orden y la consolidación de la inquebrantable unidad que hoy vinga a los fieles a la Jerarquía, en momentos en que —con gravísimas consecuencias— tantos hermanos se hallan separados de la Sede de Pedro, perjudicando así a toda la Cristianidad y debilitando la eficacia de Sus actividades en el mundo. En momentos en que se extiende por el orbe católico la unión entre los Pastores y el rebaño, manifestándose con mayor evidencia sus efectos bienhechores, desde los corazones de los que creen en Cristo surge con vehemencia la plegaria para que todos vuelvan a ser uno: muchos más, aunque viven fuera de la Iglesia visible, se unen con toda sinceridad y fervor a esta imploración, porque sienten que en un mundo hostil a Cristo pelagra la existencia misma de la Cristianidad. ¿Desde dónde podría elevarse esta plegaria por la unidad de todos los creyentes, con más hondo amor hacia Aquel que primero la dirigió a Su Padre y que ilumi-

na las inteligencias y mueve los corazones de los hombres, sino desde esta colina sagrada a donde se dirigen los pensamientos de los católicos de todo el mundo, a medida que Nos escuchan, puesta su atención en la Cátedra de Pedro y en la Iglesia principal desde la cual surgió la unidad en el sacerdocio? (Cipriano, Epíst. 59; Cornelio, Rom. 14, 2). Esta es la roca de la verdad y de la salvación, cuyas elevadas y vastas aspiraciones nadie entendió mejor, ni describió con mayor elocuencia, que León el Grande, Papa y Doctor de la Iglesia, en aquellas palabras memorables: «*El Bienaventurado Pedro, Príncipe de la Orden Apostólica, está destinado a ser la piedra angular del Imperio Romano, de modo que la luz de la verdad, que fué revelada para la salvación de todos los hombres, trascienda más eficazmente desde la misma cabeza a todo el cuerpo del mundo.....*» Cuando recordamos la Iglesia Primitiva, única, y madre immaculada de todas las iglesias, ¿dónde, preguntamos, podría resonar mejor la plegaria de «que sea uno», con tono más vibrante, sino desde esta roca a orillas del Tiber, en que ha brillado con más esplendor y generosidad el favor del cielo, desde que la Providencia la escogió para ser Sede Episcopal del primer Pedro, y bastión espiritual de la Cristianidad, a orillas de aquel río cuyos anales, en una de sus páginas más luminosas, cuentan el glorioso martirio del Príncipe de los Apóstoles, y que goza del privilegio de haber proporcionado un lugar de descanso a sus despojos mortales? En este día, desde este Santo Lugar, centro espiritual del mundo cristiano —sí, en estos días Nuestros, en que la Esposa de Cristo, en muchos lugares tiene que soportar obstinados conflictos, y en que sus hijos fieles deben sobrellevar muchas calamidades por su franca profesión de cristianismo y por su lealtad a la Iglesia— para Nos, amados hijos, es especialísimo placer e inusitado privilegio el poder anunciaros y hacer que vuestros corazones escuchen el apremiante clamor que, desde las sombras que rodean la Tumba de Pedro, se levanta como un llamamiento de la Cristianidad del pasado, dirigido a la Cristianidad del presente, y que a la Nuestra une su fuerza renaciente y persuasiva con providente armonía.

LAS CATACUMBAS VATICANAS

Las tierras del Vaticano, podemos también decirlo, tienen sus catacumbas. Las excavaciones iniciadas y llevadas a cabo a petición Nuestra, en el subsuelo de la Basílica Vaticana —de

cuyas obras dimos algunos pormenores al inaugurarse la Tumba de Nuestro augusto predecesor— todavía no han sido terminadas. Pero no han dejado de proporcionarnos luz abundante y nueva sobre aquellos tiempos primitivos en que comenzó a escucharse el Evangelio de la Cruz, y a consolidarse firmemente en tierras romanas, con toda su atracción sublime; momentos en que la joven Iglesia se preparaba para ascender por la senda espinosa y sangrienta de aquellos siglos —la larga Via Dolorosa que debía conducirla, bajo Constantino, a un triunfo pacífico.

Las obras que se completaron durante el año pasado ya han descubierto, bajo las inmensas naves de la Basílica, exactamente debajo del Confesional —con certeza hasta hoy jamás tenida— la existencia de un extenso cementerio pagano, cuyos monumentos característicos, a partir del primer siglo, se levantaban en el espacio de un *area perpetua sepulturæ tradita*, ya entonces en uso. Esta necrópolis pre-cristiana proporcionaba la prueba más clara sobre la exactitud de la tradición romana, que siempre colocó la Tumba del Príncipe de los Apóstoles debajo de la superficie de dicho cementerio pagano.

A medida que progresaban las obras reaparecieron los trazos de los cimientos de la Basílica de Constantino, cada vez con mayor precisión; y poco a poco, se revelaron las dificultades excepcionales, técnicas y fisiológicas, que el arquitecto del Emperador tuvo que vencer al concebir y ejecutar sus grandiosos designios. Quienquiera que descienda a las excavaciones y se dedique a contemplar y medir los enormes obstáculos que ofrece la tierra escabrosa y desigual del Vaticano, y que fueron vencidos al colocar los cimientos y al nivelar el sitio que con sus innumerables monumentos ocupaba el cementerio, venerable y amado hasta por la Roma pagana y por numerosas familias, comprueba que esos magníficos restos que hoy se descubren constituyen la prueba más convincente de que el Emperador no pudo ni debió guiarse por razones de conveniencia, al escoger el lugar en que debía erigirse su Basílica, sino que se determinó obligado por el hecho de que allí se hallaba la Tumba del Apóstol.

Guiados por este criterio y auxiliados por el estudio comparado de las fuentes pertinentes, no es difícil descubrir el antiguo confesional semicircular que se remonta quizás a los tiempos de Gregorio el Grande, construido con muros de mármol de los cuales desde los comienzos de la Edad Media, incontables pere-

grinos recortaron el Signo de la Cruz, como recuerdo de sus visitas.

MONEDAS DE LOS PEREGRINOS

Desde septiembre pasado hasta la fecha, se han hallado más de 1.500 monedas, antiguas y medioevales. Ello prueba que aquellos piadosos peregrinos vinieron en gran número, no sólo de Roma e Italia sino, puede decirse, de todos los lugares del mundo entonces conocido. Francia, especialmente estuvo representada por las monedas de sus Arzobispos, Obispos y Abades, por las de sus Reyes, Duques, Condes, Viscondes y Lores; luego Alemania, los Países Bajos, Suiza, España, Inglaterra, Bohemia, Hungría, Eslovania y el Oriente Latino.

Pero en la sección central, donde se levantan —uno encima del otro— tres altares de diversos períodos, el incansable celo de los investigadores ha hallado un monumento de forma sencilla, que ya antes de Constatino la devoción de los fieles consagrara con el carácter de venerable lugar de culto. Lo demuestran los «graffiti» que pueden verse en una de las paredes del monumento, semejantes en su forma a los que señalan las tumbas de los mártires, en los cementerios cristianos. Estos «graffiti», que se remontan a los días de la persecución, proporcionan la certeza histórica de que aquí hemos encontrado aquel «*trophæum*» del que, con palabras jubilosas, hablaba el sacerdote Gaius, aproximadamente en el año 200, como lo dejó escrito Eusebius: «Puedo mostraros los monumentos de los Apóstoles», palabras que nos hacen evocar la figura de Gaius, entre las místicas sombras de las grutas del Vaticano. Eusebius mismo habla de monumentos adornados con los nombres de Pedro y Pablo, que hasta en nuestros días pueden verse en los cementerios de Roma. Agréguese la aguda pregunta que a Vigilantius hiciera el Doctor de la Iglesia, San Jerónimo: «Procede mal, entonces, el Obispo de Roma, cuando ofrece el Sacrificio sobre lo que llama venerables restos —pero que vosotros llamáis polvo sin valor de hombres muertos— de Pedro y Pablo, convirtiendo sus tumbas en altares?»

Vosotros apreciaréis como estos y otros testimonios, proyectan luz y fuerza nuevas en los descubrimientos y hallazgos que ya se han logrado. Armonizan y concuerdan con el lenguaje de los monumentos que se han descubierto, en que las mismas piedras hablan. Y ¿no surge de esta armonía el clamor de una seguridad cierta e imprecedera sobre las cosas de la Iglesia Pri-

mitiva, que creció en medio de sufrimientos y calamidades? Es el clamor que se dirige como exhortación a la fe, con esperanza de victoria, a todos aquellos que en nuestros días turbulentos, pero que pronuncian acontecimientos grandiosos y decisivos, están llamados a preservar y a devolver a una humanidad desorientada, sedienta de paz, las bendiciones de Nuestro Redentor, y a levantar para la Cruz de Cristo, dentro del bastión de la humanidad, el altar que solamente a Ella pertenece. La misión divina de la Iglesia, fundada inamoviblemente en la Roca de Pedro, no tiene límites de espacio en la tierra, ni los tiene en sus actividades, dentro del marco de tiempo que ha sido otorgado a la humanidad; pero, como en todas las demás edades, el momento actual Le ofrece y Le impone nuevas empresas, nuevos deberes y cuidados. Las voces que pidiendo auxilio nos llegan cada día, Nos recordarían —si no lo supiésemos ya— lo que los actuales momentos piden a la Iglesia, esto es, que use Su autoridad para lograr que cese el terrible conflicto presente, y que el torrente de lágrimas y sangre que se derrama, llegue por fin a una paz equitativa y duradera, para todos.

TRABAJOS POR LA PAZ

Nos es testigo Nuestra conciencia de que desde el momento en que los ocultos designios de Dios confiaron a Nuestra débiles fuerzas el peso —hoy tan agobiador— del Supremo Pontificado, hemos laborado, tanto antes como durante el curso de la guerra, por el logro de la paz, con toda nuestra inteligencia y fuerza, dentro del ámbito de Nuestro Ministerio Apostólico. Empero ahora que las naciones viven momentos de suspensión dolorosa, esperando que se inicien las nuevas batallas, Nos aprovechamos de esta oportunidad para decir una vez más una palabra de paz; y la pronunciamos con conciencia absoluta de Nuestra imparcialidad para con todos los beligerantes, y con idéntico amor para todos los pueblos, sin excepción ninguna. Bien sabemos que en el actual estado de cosas, el formular propuestas específicas para una paz justa y equitativa, no tendría fundadas probabilidades de éxito, —además de que cada vez que se dice una palabra de paz se corre el riesgo de ofender a los de uno u otro campo. De hecho, mientras uno basa su seguridad en los resultados obtenidos, el otro deposita su confianza en las batallas del futuro. Mas si el actual alineamiento de fuerzas, de ganancias y pérdidas en la esfera política y mili-

tar, no muestra una posibilidad práctica de paz inmediata, la destrucción ocasionada por la guerra entre las naciones, en los planos material y espiritual, aumenta cada vez más de modo que exige que se haga todo esfuerzo por prevenir su incremento, y para lograr la pronta cesación del conflicto. Aun prescindiendo de actos arbitrarios de violencia y crueldad, —contra los cuales, en anteriores ocasiones, Nos hemos levantado Nuestra voz amonestadora; y repetimos esta advertencia hoy mismo, con súplicas insistentes,— y hasta confrontando el peligro de actividades bélicas todavía más asoladoras, la guerra en sí misma, por la perfección técnica de sus armas ocasiona penas inauditas, miserias y sufrimientos que afectan a las naciones. Nuestro pensamiento acompaña a los valerosos combatientes, a las multitudes que viven en las zonas de operaciones y en los países ocupados, o en sus propias patrias. Pensamos, —¡cómo podríamos evitarlo!— en los muertos, en los millones de prisioneros, en las madres, esposas e hijos que, a pesar del amor que tienen a su propia patria, son víctimas de angustias mortales. Pensamos en la separación de los casados, en el derrumbe de la vida de los hogares, en el hambre y en la penuria económica. ¿Acaso cada uno de estos males y cada una de estas ruinas no entraña un número infinito de casos angustiosos que compendian y condensan los fenómenos más lamentables, amargos y espantosos que jamás hayan afligido a la humanidad, hasta hacernos temer que el futuro próximo esté lleno, pavorosamente, de terribles calamidades antes desconocidas, económicas y sociales?

DECADAS DE ESTUDIO

Durante enteros decenios se dedicaron gigantescos esfuerzos al estudio, y lo mejor de las inteligencias y de las voluntades, para lograr una solución a la cuestión social; y hoy, después de tanto hacer, los pueblos tienen que contemplar cómo se dilapidan los fondos públicos, cuya sabia administración para el bien común era antes uno de los puntos cardinales de dicha solución, invirtiéndose, en cambio, por centenares de billones, en la destrucción de los bienes y de la vida.

Pero de las necesidades y sufrimientos de los hogares —a que nos hemos referido, y que hoy se extienden por todo el mundo,— se levanta, al margen de la guerra, otro frente inmenso, el frente de las familias injuriadas y angustiadas. Antes de

la guerra, algunos de los pueblos que hoy se hallan en armas, ni siquiera lograban equilibrar sus defunciones con sus nacimientos; hoy la guerra, lejos de remediar este mal, amenaza con deparar a los nuevos vástagos de las familias, ruinas físicas, económicas y morales.

Queremos, consiguientemente, dirigir a los jefes de las naciones unas palabras paternales de advertencia. La familia es sagrada; es cuna no sólo de niños, sino de naciones —de su fuerza y de sus glorias—. No permitáis que se aparte o que se separe a la familia de los fines que Dios le ha asignado. Es voluntad de Dios que el esposo y la esposa, cumpliendo fielmente sus deberes, el uno para con el otro, y ambos para con la familia, transmitan en el hogar, a la siguiente generación, la llama de la vida corporal y de la vida espiritual y moral, la vida cristiana; que en el seno de la familia, bajo el cuidado de los padres, crezcan hombres de carácter recto, de comportamiento honesto, para que sean miembros valiosos e íntegros del género humano, varoniles y dignos en la buena y en la mala fortuna, obedientes a los que tienen autoridad para mandar, y a Dios. Esta es la voluntad del Creador. No permitáis que el hogar, y con él la escuela, se conviertan en antecámaras de los campos de batalla. No permitáis que el esposo y la esposa se separen, el uno del otro, de modo permanente. No alejéis a los niños de los atentos cuidados con que sus padres vigilan sus cuerpos y sus almas. No dejéis que sean infructuosas las ganancias y las economías de la familia.

Es unánime el clamor que hasta Nos llega del frente de la familia: «Devolvednos nuestras ocupaciones de los tiempos de paz». Si hay alguien que se preocupa por el futuro de la humanidad, si vuestra conciencia ante Dios concede algún valor a lo que los nombres de padre y madre significan para los hombres, y a lo que ellos significan para la verdadera felicidad de los hijos, haced que las familias vuelvan a las tareas de los tiempos de paz. Como protector de este frente de la familia, —del cual Dios aleje todo trastorno desafortunado y desastroso— Nos hacemos un llamamiento fervoroso y paternal, a todos los hombres de Estado, pidiéndoles que no dejen perder ninguna ocasión que pudiera abrir, a las naciones, el camino que conduce a una paz honesta, de justicia y moderación, a una paz que surja de un acuerdo libre y fructífero, aun cuando en todos sus puntos no correspondiera a sus aspiraciones.

NUEVAS PERSPECTIVAS

Ante la perspectiva de nuevos horizontes se tranquilizará el frente mundial de la familia, que en esta guerra tiene tantísimos corazones de padres, esposos e hijos que, entre los peligros y sufrimientos, esperanzas y anhelos, palpitan con el doble amor de la patria y del hogar. La gratitud de la humanidad y la aprobación de la propia nación no faltarán a aquellos gobernantes generosos que, inspirándose no en debilidades, sino en un sentido de responsabilidad, escojan la senda de la moderación y el campo de la sabiduría, cuando se enfrenten a los del otro lado, guiados también por iguales sentimientos.

Inspirándonos en esta confianza solamente Nos queda, amados hijos, elevar al Padre de las Gracias y Luz de Sabiduría, Nuestra ferviente plegaria implorándole que apresure el amanecer de tan anhelado día. «Pedid y recibiréis», aconsejó Nuestro Divino Redentor, Príncipe de Paz, Quien, humilde y manso de corazón, nos llama para proporcionarnos descanso, en nuestros trabajos y cargas. Inflamemos en nosotros el espíritu de amor; mantengámonos siempre listos para colaborar con la profesión de nuestra fe y con las obras de nuestras manos, después del más dilatado, desastroso y sangriento cataclismo de la historia; para reconstruir, del cúmulo de ruinas materiales y morales, un mundo en que se consoliden los vínculos de un amor fraternal; un mundo en que, con el auxilio del Todopoderoso, posean todos corazones nuevos, nuevas palabras y nuevas obras.

MONSEÑOR TURINAZ, Obispo de Nancy y de Toul, célebre por su vida ejemplar y vasta erudición, cita en una de sus obras, las siguientes palabras de San Francisco de Sales: «No sembréis vuestros deseos en jardín de otro; cultivad el vuestro nada más».

Tal parece que el V. Clero de nuestro País, inspirado en el sabio consejo del Santo, se ha propuesto denodada y patrióticamente, contribuir al fomento y desarrollo de las industrias auténticamente nuestras, como lo demuestra el hecho de que desde hace 25 años viene prefiriendo con singular predilección las Velas de Cera «VERITAS», que fabrica Juan J. Paz, en la casa núm. 16 de la calle de la Bahía de Santa Bárbara, en la Colonia de la Verónica de México, D. F.

Invocación de S. P. el Papa al Espíritu Santo

Su Santidad el Papa Pío XII imploró al Espíritu Santo «que visite los corazones de sus fieles y que llene sus corazones con su gracia, durante todo el tiempo que dure la actual prueba». Pronunció esta invocación durante la Misa solemne que se celebró en la Basílica de San Pedro, el día de Pentecostés. Asistieron a la grandiosa ceremonia 50,000 personas.

Al final de la Misa el Santo Padres desde el Gran Balcón de la Basílica impartió la Bendición *Urbi et Orbi*, a una multitud de 500,000 personas que se habían reunido en la Plaza de San Pedro.

Veintiséis Cardenales y toda la Corte Pontificia participaron en la procesión, que precedió a la Misa. Al terminarse el Evangelio, Su Santidad pronunció una homilía en que agradeció a los fieles de la Diócesis de Roma su asistencia a estas ceremonias: esta participación, —dijo,— confirma los vínculos «que unen al pueblo romano con la Sede de Pedro».

El Santo Padre hizo hincapié en la necesidad de fe, «en esta hora de huracanes que, entre truenos y relámpagos, lleva los pueblos a la guerra»; en la necesidad de esperanza «que no traiciona y que no se entenebrece»; en la necesidad de caridad, «la caridad que nos vino por virtud del Espíritu Santo».

El Santo Padre concluyó con la siguiente invocación al Espíritu Santo:

«Desciende, oh Santo Espíritu Creador. Tú ya has descendido y estás en medio de nosotros. Tú estás cerca de la Esposa de Cristo; eres su vida, su alma, su consuelo, su defensa, siempre y particularmente en los momentos de calamidad y dolor.

«Vierte desde lo alto tanto la plenitud de Tus dones, que todos los pastores y sus ovejas puedan irradiar en el mundo la luz de su fe; sé el sostén de su esperanza, la fuerza de su amor.

«Que por tu medio, Espíritu Iluminador, Espíritu de Consuelo y Fortaleza, las inteligencias cristianas de toda condición, humildes o elevadas, entiendan y sientan no sólo la gravedad extraordinaria sino también, la gran responsabilidad de la hora presente, en que un mundo viejo, que se apaga en el dolor, genera un nuevo mundo.

«Que Tú ilumines, para todos los que llevan impreso en sus frentes el nombre de Cristo, la senda estrecha de la virtud, la única que lleva a la salvación, ha-

ciendo que se levanten del sueño de su indiferencia, de su tibieza o irresolución, procurando emanciparse de la desordenada codicia por las cosas de la tierra.

«Que por Tu Espíritu Consolador vuelva no sólo el alivio de la resignación, sino, por encima de todo, el vigor de una confianza que reanime a innumerables corazones que gimen y están a punto de ceder, agobiados por el peso de ansiedades y circunstancias apremiantes, de sacrificios o injusticias, de opresión y humillación.

«Sé Tú el reposo en nuestro trabajo, la calma en nuestra inquietud, calor que nos aliente en la frialdad, alivio en nuestros lamentos. Sé Tú padre de los huérfanos, defensor de las viudas, alimento del pobre, sostén de los desamparados, techo para los desterrados, guardián de los perseguidos, escudo para los combatientes, liberación de los prisioneros, bálsamo para los heridos, medicina para los enfermos, refugio de los pecadores, auxilio de los moribundos.

«Consuela y reúne a todos aquellos que se aman entre sí con corazón puro y que las vicisitudes del presente han separado. Haz que donde calla la voz del consuelo humano, hablen la sonrisa y la mano de la Caridad Cristiana; haz que ante los ojos de la fe resplandezca, como augurio indefectible de júbilo, el alborear de un día en que la superabundancia de Tu inelable recompensa cumpla la promesa del Apocalipsis: "Dios enjugará de sus ojos todas las lágrimas; ni habrá ya muerte, ni llanto, ni alarido; ni habrá más dolor, porque las cosas de antes son pasadas".

«Que por Tu medio, Espíritu Maestro de la Verdad, se difunda en los corazones y en las inteligencias de los hombres, un anhelo intenso de paz, no por razón del miedo al sacrificio, sino a través de una resurrección moral. Que sea un anhelo de paz con justicia, moderación y sabiduría; una paz que en sus postulados, en su contenido y en su realización, no olvide nunca Tu advertencia: "contra el Señor no hay ni sabiduría, ni prudencia, ni consejo".

«Infunde en ellos, al mismo tiempo, aquella resolución deliberada que es necesaria para una paz que no ignore las premisas indispensables, sus líneas fundamentales y el correspondiente desarrollo que ha de seguirse de ellas.

Haz que los gobernantes de los pueblos eleven y dirijan su pensamiento a la grandeza, a la dignidad y a los beneficios de esta paz, en forma que no midan los derechos vitales de sus naciones con la medida de sus

espadas, ni siquiera según la amplitud de ventajas anheladas, sino de acuerdo con las santas normas de la Voluntad y de la Ley Divinas.

«Oh Espíritu Creador, visita las inteligencias de tus fieles y llena sus corazones con Tu gracia. Durante el tiempo de esta prueba otórganos con la omnipotencia de Tus dones, a Nos que guardamos el redil de Cristo, y a aquellos que escuchen Nuestra voz, la virtud para cumplir y promover, con fe inquebrantable, con esperanza jubilosa e inflamada caridad, la misión de salud que el Redentor legó a Sus discípulos: "Vosotros daréis testimonio de Mí".

«Hasta cuando sobrevenga el día en que la Iglesia, despojándose del luto de su indecible congoja, pueda exclamar —agradecida y jubilante ante el Dios de la Paz y Sol de Justicia—: "La mano derecha del Señor ha forjado mi fortaleza; la mano derecha del Señor me ha exaltado; no moriré sino que viviré y proclamaré las obras del Señor".»

Durante la Misa un coro de seiscientos niños de la Acción Católica entonó cánticos litúrgicos. Después de la Misa, el Papa, desde el Altar, leyó la fórmula que resume la profesión de fe y las promesas del bautismo. Las palabras del Santo Padre, transmitidas por innumerables magnavoces, fueron escuchadas piadosamente por la multitud, que contestó unánimemente a cada uno de las preguntas del Papa: «Yo creo, renuncio y prometo».

Al terminarse la Misa, las 500.000 personas que inundaban la Plaza de San Pedro en espera de la Bendición Apostólica, cantaron el Credo y el Te Deum. Las tropas pontificias daban colorido y vida al grandioso espectáculo; a continuación, la muchedumbre entonó himnos pontificios.

Cuarenta minutos después de medio día, Su Santidad apareció en el Gran Balcón, siendo aclamado por el pueblo. Después de la Bendición, Sus Eminencias los Cardenales Caccia Dominioni y Nicola Canali leyeron, en latín e italiano respectivamente, la fórmula de la Indulgencia Plenaria.

Representó a la ciudad de Roma, en estas ceremonias, el Gobernador, Príncipe Borghese, acompañado por el personal de Gobernación. Además de los veintiséis miembros del Sacro Colegio, se hallaban presentes muchos otros dignatarios, entre los cuales el Gran Maestro de la Orden de Malta, los hijos del difunto Rey de España —conde de Barcelona y Duque de Segovia— los familiares del Santo Padre, numerosísimos Prelados y todo el Cuerpo Diplomático.

Ayude Ud. a la celebración del

Primer Congreso
Nacional de la Obra
Pontificia de la Propagación
de la Fe

Del 15 al 19 de Noviembre de 1942

en Guadalajara, Jal.

Rece usted por el buen éxito del Congreso y por la salvación de las almas, la siguiente oración oficial, aprobada por Nuestra Santa Madre Iglesia, para pedir la propagación de la fé.

ORACION

¡Oh! Dios que quieres salvar a todos los hombres y hacerles venir al conocimiento de la verdad: te rogamos que mandes operarios a tu mies y concédeles que prediquen con celo apostólico tus enseñanzas, para que tu palabra se difunda y sea glorificada y todas las naciones te conozcan a Tí sólo, Dios verdadero y a tu enviado Jesucristo, Señor Nuestro que contigo vive y reina en unión del Espíritu Santo por los siglos de los siglos, Amén.

Episcopado Extranjero

DESDE D. EUGENIO HASTA PIO XII

LOS PACELLI: «ROMANI DI ROMA»

Por el Emo. Cardenal William O' Connell, Arzobispo de Boston, Decano de los Cardenales Sacerdotes del Sacro Colegio.

Gran privilegio es ser ciudadano de una ciudad famosa en el mundo. Hasta San Pablo, modelo de humildad, se enorgulleció de Tarso, su población natal, glorificándose en los grandes maestros a cuyos pies estudió.

Empero, mucho más grande que Tarso, era grande Roma. Roma, que por siglos y siglos había sido el mayor centro de la civilización, se conquistó el título de Cosmópolis. Agrégase a esto, el hecho de que la Ciudad Eterna ha sido la Sede del Papado durante casi dos milenios, el centro eclesiástico hacia el cual toda la Cristiandad converge, buscando doctrina y dirección espiritual, y desde donde los mensajeros de la Fe parten rumbo a las más apartadas regiones del orbe. Sus calles han sido pisadas por ciudadanos de todas las regiones que el sol alumbraba. Para el romano, todos los extremos del planeta convergen hacia su ciudad natal, de modo que es natural, —para la vida de un romano que ha nacido y crecido en Roma— el poseer una mentalidad universal. Nada le extraña, ni el turbante o fez del turco, ni el sombrero de copa del diplomático occidental. En sus calles y plazas se hablan todos los idiomas conocidos: en verdad, es un hecho que todos los caminos llevan a Roma.

Consiguientemente, gran privilegio es nacer y crecer en Roma; el que lo goza, está preparado para forjarse una mentalidad dispuesta a la más amplia de las simpatías, y cuando lo logra, ciertamente adquiere la más sublime, la más generosa y la más profunda de las disciplinas intelectuales; de este modo el hombre se remonta a esferas espirituales, con sólo imitar a los santos y a los mártires que vivieron y murieron entre las murallas de la Ciudad Sagrada.

DE NOBLE ALCURNIA

Los Pacelli han sido y son «romani di Roma». Los miembros de tan distinguida familia siempre han gozado de gran renombre, en las artes y en las ciencias, en la vida profesional y económica de Roma. Empero, si en verdad han sido grandes y conspicuos, es porque siempre fueron intensamente católicos. Hubo una época, no lejana todavía, en que los romanos se dividían en tres grupos. —Los Negros, Los Blancos y Los Grises—. Los Negros se mantenían fielmente unidos, con lealtad estricta, al Papa. Los Blancos, aunque católicos, eran nacionalistas de tipo político. Entre ellos no eran muchos los romanos de Roma. Llegaron con la Casa de Saboya, de diversas regiones de Italia, y se vincularon a la Corte temporal del Reino sin oponerse empero, —ni ser desleales,— a la Santa Sede, mucho menos en cuestiones religiosas. Los Grises, por su parte, no participaban determinadamente en la contienda política de los demás, y se conservaron como elemento naturalmente bueno que prefería ser neutral, sin mezclarse socialmente con los de uno u otro bando.

La Familia Pacelli siempre se adhirió a los «Neri», profundamente fiel a la Santa Sede, piadosamente católica e intensamente pontificia. Personalmente tuve el inmenso placer, y el honor, de haber contado con muchos amigos descendientes de tan esclarecida alcurnia, los Pacelli de Roma. Por cierto que algunos de ellos eran íntimos amigos míos, en la época y después de que yo fuera Rector del Colegio Norteamericano en Roma. Todos poseían una elevadísima cultura, y un extraordinario don de gentes. Una hora dedicada a ellos, no importa cuán intensas fuesen las ocupaciones de la vida, era fuente de fruición y de provecho. Sus experiencias en los negocios del mundo eran extraordinarias, además de que algunos habían recorrido países muy alejados de Roma. Una de las más encantadoras y agradables tardes que pasé en Roma, en compañía de romanos y extranjeros muy distinguidos, se deslizó en la Villa Pacelli, ubicada en los suburbios de la ciudad. Disfruté entonces de una conversación brillante, de los más exquisitos modales y de todos los encantos que hacen placentera y fructuosa la convivencia social. Era una de esas reuniones familiares que dejan bellísimos recuerdos en la memoria, inolvidables para mí, aunque esto aconteciera hace ya medio siglo. Entonces tuve la dicha de conocer al miembro más anciano de la Familia Pacelli,

que cumplía en esa fecha los cien años de vida. En tal ocasión conocí también al miembro más joven de aquella distinguida y amabilísima familia: un joven levita que me fué presentado con el nombre de «Don Eugenio»: el mismo que hoy, por gracia de Dios, es el Sucesor de San Pedro, el Romano Pontífice, Cabeza Eminente de la Iglesia Católica Romana, un verdadero «romano di Roma».

DIGNIDAD GENUINA

Recuerdo con claridad la impresión que me hizo entonces aquel joven. Su figura enjuta, pero viril, estaba cubierta por la sencilla sotana negra que usan los seminaristas romanos. La expresión de su semblante demostraba una elevadísima perspicacia; durante la conversación que tuve con él, pude percibir destellos de la energía y del dinamismo maravilloso que siempre caracterizarían toda su vida. Sus modales, aunque modestos, descubrían el sello de genuina dignidad; su sonrisa amable y su vivísimo gesto evidenciaban la inteligencia aguda de que él ha dado tantas y tan diversas pruebas, en el curso de su vida.

Todo el que conoce la sencillez, la cordialidad y la dignidad legítima de la vida familiar de Roma, dará testimonio del encanto, del espíritu genial y de las acendradas cualidades de su sociabilidad. Uno de los recuerdos que más deleitan, a través de mi ya larga vida, es la gratísima oportunidad que me cupo, siendo Rector de nuestro Colegio Nacional, de convivir en aquellos hogares, de comer a sus mesas, y de departir largamente con sus moradores: familias romanas cuyos nombres preclaros todo el mundo conoce: —los Colonna; los Orsini; los Rospigliosi; los Barberini; los Massimo; los Alteri—. La historia de esta estirpe es la historia de Roma, desde la Edad Media. Sus palacios son soberbios, en su arquitectura y en sus adornos, pero nunca en mi vida he experimentado una cordialidad más genuina, una sencillez más digna, y sincera. Recuerdo, entre estas familias, la de los Pacelli, que, aunque no ostenta los mayores títulos nobiliarios, posee, sin embargo, todas las cualidades de la verdadera aristocracia romana. Me parecía, entonces, y la convicción ha arraigado con los años, que el verdadero romano, por encima de todo, posee el secreto de lo que en la vida social es lo más noble: nunca traslucen nada que sepa a afectación, lo que de ordinario se define con el nom-

bre de «pose». Precisamente, esto es lo que hace de la vida social de Roma una revelación, algo que deleita a todos los que llegan a disfrutar de la hospitalidad de sus gentes. En una palabra, en el mundo romano se considera vulgar cuanto sabe a «snobismo»; y la razón es clara: en primer lugar, se comprende allá lo que significa la palabra «Católico» —que abarca todas las razas y todas las clases—; el que es romano, no necesita proclamar o anunciar que le distingue un elevado valor social.

SIGUIENDO SUS PASOS

De aquel ya lejano día hasta el momento presente, siempre he seguido los pasos de «Don Eugenio», desde que fuera simple seminarista hasta que fué Secretario del «Departamento de Estado» de la Santa Sede, Arzobispo-Nuncio en Alemania, Enviado, con categoría la más elevada, para llevar a diversas regiones del mundo, importantísimos mensajes; Cardenal Secretario de Estado, y, como tal, Augusto Huésped de este país, y, en especial, —me llena de dicha el decirlo— el huésped más grato de Boston, de Nuestra Arquidiócesis y de la residencia del Arzobispo. Una vez más, la última, volví a verle en el gran Cónclave de 1939, en que gocé del gran privilegio —conjuntamente con todos los demás Cardenales que habían acudido de las más diversas partes del mundo— de participar en la elección que lo consagró Obispo de Roma. Durante todos estos años, lo repito, he seguido paso a paso sus progresos y sus promociones, de un cargo de dignidad y responsabilidad, a otro más elevado, hasta que finalmente le cupo el honor por excelencia, ciertamente la dignidad más alta que cabe en este mundo, porque dimana de la misma Divinidad. He aquí, en verdad, un Papa, Cabeza de la Iglesia Romana, Jefe Supremo de la Iglesia Universal, un «romano di Roma» —romano de cepa por Su estirpe, por Su educación y experiencia— con toda la universalidad de la intuición y de la cultura romana, con todos los matices de la simpatía que un romano siente para todo lo que es humano, en todo el mundo. Hoy vive, trabaja y ora, impregnado por la atmósfera que le rodea: la atmósfera de la historia gloriosa de la Roma que fué, y que todavía es; sin duda alguna que su elección fué determinada, no sólo por el Colegio de Cardenales, sino que, de modo especial, por el Todopoderoso, por-

que, considerando los tiempos en que vivimos, la horrenda crisis mundial que presenciamos, y los tremendos problemas, también mundiales, cuya solución ya ha sido puesta en la balanza, Nos parece que Dios, en su grande e infinita Sabiduría, había preparado los caminos, paso a paso, para el advenimiento y el reinado del Pontífice Supremo que hoy gobierna su Iglesia: la personalidad de aquel joven que yo recuerdo con profunda admiración, «Don Eugenio», hoy Vicario de Cristo, Primer Ministro de su Reino en la tierra, Guardián de la Verdad Sagrada, Custodio de todo lo que de excelente hay en la civilización Cristiana. Ante esta figura sagrada yo inclino mi frente, con honda y amorosa reverencia.

Bien podemos imaginar el tormento y las congojas que el Papa padece, ante el espectáculo de un mundo ensangrentado, que en verdad estimo loco. Me parece que lo veo, no en su gran palacio, sino en uno de los humildes edificios que se levantan en los jardines que lo rodean, de rodillas ante el Tabernáculo, suplicando a Cristo, su Maestro y su Señor, que oiga las súplicas de millones de seres que desde todos los rincones del mundo imploran que se abrevie este espantoso período de odio y destrucción, que se salve lo mejor que nuestra civilización posee, la obra de su Santa Iglesia; y que otorgue cuanto antes, la paz que el mundo tan ardientemente anhela y que —digno de compasión— tanto necesita.

VERDADERA SANTIDAD

Quiera Dios que estas pocas palabras hayan servido para esbozar, aunque en modo débil, la noble figura, la gran inteligencia, el corazón y el espíritu de este Pontífice que en verdad es Santo, cuya larga vida y cuya inteligencia se han entregado totalmente y sin reservas, a Sus sagradas labores, y cuyo celo incansable solamente busca la gloria de Dios, el Divino Maestro, procurando siempre la exaltación de la Santa Iglesia y el bien de los hijos de Dios en este mundo.

El 13 de mayo de 1942, el Papa celebró el vigésimo quinto aniversario de Su consagración como Obispo de la Santa Iglesia. Este aniversario será, para todos los católicos del orbe, día de plegaria, día de acción de gracias al Todopoderoso, por la santidad, sabiduría y fortaleza del Soberano Pontífice que hoy,

época de amarguras, tristezas y tribulaciones, guía a través de un mar tempestuoso la barca de San Pedro. Por todas partes el huracán y las olas de la adversidad y de la contradicción sacuden la nave; pero con el auxilio de Dios y por las plegarias de todo católico, una vez más calmará Cristo los vientos y aquietará los mares; una vez más confortará y fortalecerá a su Vicario en la tierra, para que se enfrente a las amenazas y a las dificultades que en este mundo se yerguen contra el reino de Dios; y por Gracia Divina, mediante las plegarias de la Cristiandad, unida en la bendita unión de la Fe, de la Esperanza y del Amor, Cristo una vez más triunfará de sus enemigos, llevando a ensenada tranquila la indestructible Barca cuyo Piloto visible es su Vicario, el Sucesor de San Pedro, la Cabeza de la Santa Iglesia, Pío XII. Que el Señor Lo guarde y Lo conserve y le otorgue fortaleza y valor; que Dios le libre de las insidias de sus enemigos, que también lo son de Dios.

VEINTICINCO AÑOS DE EPISCOPADO DE PÍO XII

Por el Excmo. y Rvmo. Mons. Amleto Giovanni Cicognani,
Delegado Apostólico en los Estados Unidos.

Hace 25 años, el 21 de abril de 1917, Benedicto XV nombró a Monseñor Eugenio Pacelli, entonces Secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, Nuncio Apostólico en Baviera, ante la corte de la Casa Reinante de Wittelsbach, que en esos días representaba el Rey Ludwig III. Fué entonces cuando Benedicto XV elevó a Monseñor Pacelli a la dignidad arzobispal, asignándole la Sede Titular de Sardes. El 31 de marzo subsiguiente, el Santo Padre personalmente confirió la plenitud del sacerdocio al nuevo Nuncio; la ceremonia se verificó en la Capilla Sixtina, con la solemnidad majestuosa que caracteriza a los actos litúrgicos en que interviene el Papa.

LOS HORRORES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

La primera Guerra Mundial había afligido al mundo durante tres años, y en ese entonces, el Papa se entregaba de lleno a los gravísimos problemas siempre más numerosos, que provocaba el conflicto. Con actitud de imparcialidad perfecta frente a todos los beligerantes, como corresponde al Padre Común que ama a todos Sus hijos con idéntico afecto, Benedicto XV

no sólo procuró por todos los medios, dar fin a aquella calamidad, sino que en cuanto se lo permitieron las circunstancias, usó de la vasta organización de la Iglesia para aliviar los horrores de la guerra, para disminuir sus atrocidades, para mejorar las condiciones de los prisioneros, para confortarlos facilitándoles un intercambio de noticias con sus familiares, para consolarlos con objetos de piedad, con asistencia religiosa y con otros obsequios.

Sus empresas caritativas por el bienestar de los combatientes de todas las nacionalidades, por sus familias, por sus viudas y los huérfanos de guerra, no conocieron límites. Sus frecuentes exhortaciones por la paz, dirigidas a soberanos y gobernantes, surgidas de lo más hondo de su corazón generoso, desgraciadamente no tuvieron eco.

«Cada día más y más la tierra se empapa con sangre recién vertida, cubierta por los cuerpos heridos y moribundos. ¿Quién diría, al ver a los hombres poseídos de un odio semejante, los unos en contra de los otros, que pertenecen al mismo linaje, con igual naturaleza, todos ellos miembros del mismo género humano? ¿Quién diría que son hermanos, que son hijos del mismo Padre que está en los Cielos...? Tal ha sido el cambio en las ideas y en la moral de los hombres, que, prescindiendo del auxilio de Dios, parecería como que se aproxima el fin de la civilización» (Encíclica "Ad Beatissimi", noviembre 1 de 1914).

LA CARIDAD DE BENEDICTO XV

Afligido por el espectáculo de esta hecatombe humana, el Vicario de Cristo se dirigió a los Obispos del mundo entero, pidiéndoles que adoptaran Su propio programa, y que se dedicaran de lleno a la tarea de vivificar la caridad en todo lugar y en todas las formas; a practicar, y a tomentar su práctica, fervorosa e incesantemente: «Vosotros sabéis, Venerables Hermanos, cuán necesario es procurar con todos los medios posibles, que la Caridad de Cristo una vez más reine entre los hombres. Este será siempre Nuestro mayor anhelo, ésta será siempre la nota sobresaliente de Nuestro Pontificado. Os exhortamos a que también sea el objeto de vuestro celo» (Ibidem).

Benedicto XV realizó su programa de modo sublime. Su generoso corazón fué digno de Quien es Padre Universal, Cabeza de la Iglesia, tal como en el amanecer del siglo II ya lo había descrito San Ignacio Mártir: «Universo caritatis castus præsidiens».

"preside la asamblea de los que están unidos por la caridad" (S. Ignacio de Antioquía, Epístola a los Romanos, Inscr.). En verdad todo lo que tenía lo dio a los acongojados, a los combatientes y prisioneros, a los enfermos y necesitados, haciendo de la Secretaría de Estado el centro de las actividades que personalmente vigilaba hasta en sus mínimos detalles.

LA PREPARACION INMEDIATA

Fué en este ambiente de caridad y solicitud pastoral donde Eugenio Pacelli vivió los últimos años de su servicio en el seno de la Curia Romana, hasta el día en que fué nombrado Nuncio Apostólico. Había cooperado en la realización del programa Pontificio con su labor cotidiana, asidua e incansable con el alto cargo de Secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, que fuera llamado a desempeñar en 1914 por Pío X, de santa memoria.

Benedicto XV actuó con particularísimo cuidado al escoger, para que gobernaran las diócesis, hombres con cualidades que los distinguieran en la práctica de la caridad, anhelando encontrar en ellos, colaboradores fidelísimos. Deseó tener representantes diplomáticos adornados con las mismas cualidades; dos de ellos fueron después Soberanos Pontífices: Pío XI y Pío XII.

En cuanto se encargaron a Eugenio Pacelli las altas funciones de Nuncio, o *Missus Dominicus*, él se convirtió en ojos, manos y corazón del Papa. De hecho, la tarea característica que corresponde al Representante del Papa es "*gerere personam pontificis*". (Actuar personalmente por el Papa) ante los gobiernos y ante los Obispos con sus fieles. Cuando un Representante del Papa no está acreditado ante el Gobierno se le llama Delegado Apostólico. En todo caso, el propósito supremo de su misión es espiritual; a ello se debe la costumbre de que al Representante Pontificio se le invista con la dignidad episcopal.

MISSUS DOMINICUS

Desde que comenzó a actuar en sus nuevas funciones de Nuncio, el Arzobispo Pacelli, se convirtió en algo más que en un alto funcionario diplomático. En verdad, fué siempre el humildísimo sacerdote, poseído por el anhelo de difundir la palabra evangélica, ángel de caridad, ávido de consolar las innumerables miserias que se originan de la guerra. No era cosa fácil para un diplomático, en aquel período tempestuoso y en

una atmósfera saturada de sospechas, conquistarse el respeto y el afecto. Predominaba la tendencia a desvirtuar los actos más simples y a suponer en todo propósitos ocultos.

Muy pronto Monseñor Pacelli comprobó estas dificultades. Siguiendo instrucciones de Benedicto XV, visitó al Emperador de Alemania presentándole una carta por cuyo medio el Pontífice instaba a Wihelm II a que cooperara en el logro de la paz. Alemania todavía sentíase poderosa y parecía un coloso invencible, a pesar de que el imperio austriaco comenzaba ya a mostrar síntomas de desintegración. Hablar al Kaiser de la rama de olivo, buscando la paz en aquellos momentos, pudo parecer una maniobra para arrebatárle la victoria en que tanto soñaba. El portador de la carta cosechó comentarios desfavorables y resentimientos.

Sin embargo, muy pronto arraigó la convicción general de que Monseñor Pacelli era verdadero sacerdote y obispo; su popularidad aumentó, entre los poderosos y los humildes de Bavaria, lo mismo que entre los de Alemania, país donde también fué Nuncio, desde 1920 hasta fines de 1929.

Como Nuncio tuvo en aquel período turbulento, graves e inquietantes problemas diplomáticos; sin embargo, se manifestó siempre sereno y paternal, demostrando que sus pensamientos solamente enfocaban la salvación de las almas; parecía como sumergido en sus empresas de caridad: «Somos, pues, como unos embajadores de Cristo» (2 Cor. V-20).

Se había dicho repetidas veces que actuaba al unísono con la actividad y con el oficio de Soberano Pontífice. Como Obispo experimentaba la obligación estricta de dedicarse «*ad labores et sollicitudines pro Gloria Dei*» (Conc. Trid., Sess. XXV, de Raf., cap. 1). Su humildad y piedad no permitían infundir ninguna especie de dudas respecto a sus actividades; aun aquellos que veían las cosas sagradas desde lejos o con indiferencia, acabaron por admirar en él, al sacerdote, al obispo y al Buen Pastor de las almas.

«NOS URGE LA CARIDAD DE CRISTO (2 Cor. V-14)

En realidad, las frecuentes actividades externas del Nuncio siempre se determinaron por razones de su ministerio sagrado. Una de las manifestaciones favoritas de su caridad, fué la visita frecuente a prisioneros de guerra. No sólo las realizaba en ocasiones especiales, sino que aprovechaba de toda coyuntura

favorable, portando consigo las bendiciones y los obsequios personales del Santo Padre. A este gran consuelo agregaba otro íntimo y preciosísimo: durante horas y horas escuchaba con solicitud la exposición de los problemas personales, acogiendo todas las recomendaciones que se le hacían, —a menudo peticiones y quejas— y comprometiéndose a informar sobre el estado de los prisioneros, a los seres queridos por ellos. En esas ocasiones, dirigía palabras pastorales de consuelo, impartía consejos, infundía esperanzas, distribuía los Sacramentos.

Como en los campos de concentración su celo y su corazón de sacerdote y de Obispo le llevaron a hospitales, y prisiones, movido por las palabras del apóstol San Pablo, las mismas que hoy entre la desolación de la presente guerra, suben frecuentemente a Sus labios argutos: «¿Quién enferma, que no enferme yo con él? ¿Quién se escandaliza que yo no me requeme?» (2 Cor. XI-29).

En la predicación vio un medio poderoso para asistir espiritualmente a las almas, y a pesar de que lo abrumaban las tareas de su cargo, se entregó generosamente a anunciar la palabra del Señor consciente de que «el oficio de predicar pertenece primeramente a los Obispos» (Conc. Trid. XXIV s. Reform. ch. IV) y de que, para la continuación de la obra de los Apóstoles, Nuestro Señor ha ordenado: «Id, pues, e instruid a todas las naciones» (Mat. XXVIII-19). Toda Alemania le escuchó en ocasiones grandes y pequeñas, en los Congresos Nacionales lo mismo que en las celebraciones íntimas de las parroquias, escuelas e instituciones católicas, al impartir Bendiciones, al distribuir Primeras Comuniones y Confirmaciones. Su palabra, espiritual y saludable, sencilla y a la vez profunda, impresionaba tan hondamente a los corazones de los que le escuchaban, que el pueblo se acostumbró a considerar al Nuncio como a uno de sus propios Obispos, que amaba y comprendía la propia Patria, sus familias y sus problemas.

CONCORDATOS

En la obra que llevara a cabo en Bavaria y Alemania, sobresalen las negociaciones con los respectivos Gobiernos, que fructificaron en dos Concordatos: el suscrito con la República Bávara el 29 de mayo de 1924 —ratificado el 24 de enero de 1925— y el de Prusia, suscrito el 14 de junio de 1929 y ratificado el 13 de agosto de 1929.

Es obvio recordar que el logro de negociaciones semejantes exige una experiencia consumada, un conocimiento íntimo del ambiente, de los negocios y de las tradiciones del país en que se actúa, y a la vez, delicadísimo tacto. La Santa Sede, al suscribir estos acuerdos, con una mano aspira a otorgar favores, privilegios, y el reconocimiento de derechos y costumbres particulares; con la otra empero, solicitamente procura que se reconozcan los derechos de Dios y de las almas, especialmente con relación a la libertad de practicar la religión, a la disciplina eclesiástica, a la selección de los Pastores que han de gobernar la Iglesia, y a los asuntos que afectan a la instrucción religiosa y a las escuelas.

El Nuncio, Arzobispo Pacelli, logró con éxito todas estas cosas, por su suavidad y calma, por su energía y por la plena comprensión de la otra parte contratante; el Concordato con Bavaria, el primero después de la Gran Guerra, no podía ser ni más preciso ni más concreto, especialmente en lo que atañe a la instrucción y a la educación religiosas. De hecho garantizaba a la juventud de las escuelas primarias y superiores, una excelente formación espiritual, moral y religiosa. A los que felicitaban al Nuncio por estos triunfos, él humildemente respondía que, ya que no podía gozar de la felicidad de ser un Obispo totalmente dedicado a su ministerio pastoral, se consolaba al menos con el pensamiento —que dominaba su mente en el curso de las largas negociaciones de que por medio del Concordato garantizábase a millares y millares de jóvenes, los medios y la oportunidad de ser buenos cristianos.

EL COLABORADOR DE PÍO XI

Poco después sobrevino su nombramiento como secretario de Estado. El Soberano Pontífice Pío XI, cuya noble ancianidad no había disminuido su constancia y vigilancia en la administración de la Iglesia, al dimitir el ilustre Cardenal Gasparri, del elevado cargo de secretario de Estado, para reemplazarlo escogió al recién nombrado Cardenal Pacelli, a quien encargó que continuara la realización de Su enérgico y luminoso programa.

La obra de Pío XI, tan intensa y tan rica en todos los campos de las actividades eclesiásticas, solamente se inspiró en los más sublimes motivos religiosos. Sobresalió por sus triunfos en el campo diplomático, por el impulso que proporcionó a las ciencias, a los estudios, y a todo lo que es bello y útil; pero en ver-

dad fué sublime por la huella que dejó en lo que propiamente es sacerdotal y episcopal: vida parroquial, predicación, misión, acción católica, instrucción catequística, instrucción religiosa para los adultos, recepción frecuente de los Sacramentos, piedad eucarística, toda forma de actividad y de asistencia social que se inspira en el amor a Dios y al prójimo, y todo lo que es apto para mover a las almas al cumplimiento de los mandamientos del Señor, para iluminarlas y para elevarlas a Dios, con el vínculo de la Gracia. Pío XII maravillosamente poseyó el arte de valerse de las instituciones y medios de la Santa Sede, del Episcopado, de las órdenes religiosas y hasta del laicado, para la realización de un programa que en realidad tenía clarísimamente impreso el sello de lo grande. Los volúmenes del Acta Apostolicæ Sedis de 1922 a 1939, constituyen un elenco de sus actividades providenciales y admirables, pero no representan sino una porción de ellas, descritas de modo oficial para el público. Es el Cardenal secretario de Estado quien, por la naturaleza de su oficio, siempre se halla al lado del Papa. Bien sabido es que el Cardenal Pacelli fué siempre colaborador vigilante y celoso, e intérprete fiel de los deseos del Augusto Pontífice, tanto en los negocios de Estado como en el apostolado. La preparación de estas actas, su presentación a los Obispos y a los fieles, y la explicación de su verdadero sentido, abarcaban gran parte de las actividades del Cardenal Pacelli en su colaboración con el Soberano Pontífice.

Las abnegadas actividades del Cardenal Pacelli como Secretario de Estado revelan otro nuevo aspecto de su vida. Muy a menudo iba personalmente a reuniones, juntas, celebraciones religiosas y de caridad, para exponer en ellas, elocuentemente, el pensamiento del Santo Padre, para promover con ardor y dinamismo las empresas apostólicas del Vicario de Cristo, y para estimular el ministerio pastoral. En 1936 se coleccionaron —en un volumen— los principales fragmentos de los discursos pronunciados por el Cardenal Pacelli. (1)

Es admirable la exactitud histórica con que el eminente orador en sus panegíricos infunde nueva vida a las figuras de los santos que más sobresalieron en el mundo; todos sus discursos se hallan impregnados por lo sobrenatural, y contienen cada uno un llamamiento a la virtud, a la piedad y a la práctica de la caridad. En ellos se comprueba el esplendor del celo encen-

(1) Eugenio Car. Pacelli, *Secretario di Stato de Sua Santità*. — «Discorsi e Panegirici» (1931-35) Milano Siculi-El «Vita Pensiero» (1936).

dido de un Padre espiritual nobilísimo, en especial cuando exhorta y urge al clero y a los fieles, a seguir la senda de la santidad.

«En la introducción de esta colección parcial se citan palabras suyas que subrayan que, para él, la preparación de sus discursos sagrados era reposo dulce después de los gravísimos cuidados que le imponían su elevado oficio».

LEGADO «A LATERE»

El mayor de los honores es el de representar al Soberano Pontífice como Legado «a latere», esto es, como si el favorecido actuase al lado mismo del Papa. En varias ocasiones, Pío XI envió al extranjero con este mismo elevado cargo, a su Secretario de Estado el Cardenal Pacelli. Su Eminencia procedía con plena conciencia de la importancia de estas misiones, tan sólo preocupado por el anhelo de realizar con todos los medios a su alcance, el deseo de llevar a otros un poco del alma del Supremo Pastor de la Iglesia, y hacer vibrar sus palabras destinadas a los fieles, con el eco de su voz paternal, y con los deseos y solicitud del mismo Soberano Pontífice. En las aclamaciones triunfales con que se le recibía, en la solemnidad de las funciones sagradas, irradiaba de su alta y majestuosa persona, un hálito de espiritualidad que conquistaba las masas, y que infundía religiosa y profunda veneración.

En octubre de 1934 —como legado «a latere» ante el XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires,— al pronunciar un excelso discurso sobre la Eucaristía, dirigió un fervoroso mensaje a todo el mundo, clamando porque se aceptara el reino de amor de Cristo, y porque los hombres se dejaran guiar por las enseñanzas del Salvador.

Al regresar de Buenos Aires, pidióse al Cardenal Pacelli que visitara Río de Janeiro: en esa ciudad habló ante la Cámara de Diputados y ante la Corte Suprema de Justicia, cuyos miembros lo recibieron con solemnidad real. Monseñor Pacelli no se limitó a actos meramente cumplimentarios, propios de estas ocasiones: para admiración y sorpresa de aquellas distinguidas asambleas, pronunció un histórico discurso sobre la misión que la Divina Providencia ha impuesto a los legisladores y jueces, para que colaboren con su Creador en el logro del bien supremo de la comunidad.

Dos veces fué legado «a latere» en Francia: en abril de 1935

visitó Lourdes durante un Triduo solemne que se celebraba para clausurar el jubileo mundial de la Redención Humana; y en julio de 1937 fué a Lisieux para la inauguración de la Basílica erigida en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. En la Gruta de Massabielle dirigió al clero, que se había reunido allí procedente de varias naciones, una exhortación —memorable e inspiradora— sobre los deberes y la santidad de la vocación sacerdotal; al pueblo explicó la obra del Divino Redentor en pro de la restauración de la libertad de los hijos de Dios en el seno del género humano; después de que hubo dejado a Lisieux, desde el púlpito de Notre Dame, en París, dirigió a Francia una triple invitación: «Orate, Amate, Vigilate» (Orad, Amad, Vigilad). Al citar las glorias del pasado de Francia, recordó a su pueblo la misión que la Providencia le ha confiado, esto es, la defensa de la Fe, por la práctica de las virtudes más nobles y más dignas de admiración.

En mayo de 1938, tan sólo diez meses antes de su elevación a la Cátedra de Pedro, fué legado «a latere» ante el XXXIV Congreso Eucarístico Internacional de Budapest. Todos sus discursos se inspiraron en el amor a la Eucaristía, produciendo los frutos que se cosechan de las grandes predicaciones. No dejó de citar en aquella ocasión, como ejemplo de virtud heroica, a la angelical Bienaventurada Margarita, de la familia real de los Aspad, de Hungría, religiosa dominicana del siglo XII, que en verdad fué «llama encendida» ante el Santísimo Sacramento.

También los Estados Unidos de América lo tuvieron como huésped por más de un mes, de octubre a noviembre de 1936; aunque vino privadamente, en todas partes se le recibió con aclamaciones y entusiasmo.

Durante esta rápida visita, su deseo más ardiente fué conocer mejor la vida religiosa de esta nación, que todavía palpita con el impulso evangélico de los primetos misioneros, «pioneros» y heroicos defensores de la fe. Pudo entonces entrevistarse con los cardenales de los Estados Unidos, y con setenta obispos norteamericanos, y además, visitar iglesias, seminarios, universidades, conventos, hospitales y escuelas. En numerosas ocasiones, durante su visita, pronunció discursos religiosos que consolaron y edificaron a las innumerables personas que le escuchaban, siempre inspirándose en lo sobrenatural y en lo eterno. Sin duda alguna, aquella visita fué providencial, porque engendró vínculos vigorosos de afecto entre el poco después

llegaría a ser Pastor Supremo, y esta tierra, tan llena de vida y que tanto promete en todos los campos.

No podemos hablar de muchos de los detalles de estos viajes, porque de ellos nada, o casi nada se conoce en público. Se sometieron a su consideración innumerables problemas, recomendaciones y peticiones de carácter privado o general. El Cardenal Pacelli, como legado «a latere», o como Nuncio, jamás rechazó súplicas de ninguna clase. Todo lo examinó con caridad paciente, cuidadosamente anotando hasta los últimos detalles. Nunca podrá valorizarse el bien que así hizo, privada y silenciosamente.

PONTIFICE SUPREMO

Así brilló en Eugenio Pacelli la dignidad episcopal, al desempeñar las altas funciones que se le encomendaron: hoy el mundo entero celebra las Bodas de Plata de Su Episcopado. De estos veinticinco años, ha pasado tres años y dos meses en el Trono Pontificio, como Supremo Sacerdote y como Vicario en la tierra, del «Gran Sacerdote constituido sobre la Casa de Dios» (Hebreos X-21). La Divina Providencia le preparó para el Ministerio y el Magisterio Supremos mediante un noviciado sacerdotal, intelectual y diplomático, todo el sellado con la espiritualidad más honda. Como siempre, pero especialmente en momentos en que azola a la humanidad el mayor de los conflictos, la más necesaria de las características para el oficio de Pastor Supremo, es el Amor. Nuestro Señor, al escoger Su Primer Vicario en la tierra, ante todo buscó esta cualidad: Simón, hijo de Juan ¿me amas tú más que éstos?» (San Juan, XIX-15). Tres veces repitió la misma pregunta, y a las afirmaciones de San Pedro, respondió: «Apacienta mis corderos». «Apacienta mis corderos». «Apacienta mis ovejas».

En el ejercicio de Su Episcopado, Pío XII ha dado una generosa respuesta de amor; en la práctica constante y sublime del amor a Dios y al prójimo. Se preparó admirablemente para el oficio de Pastor Universal. Sus pruebas de amor han sido abundantes, ricas y amplias, en proporción a las actividades y misiones excelsas que le confiaran sus predecesores en la Silla Romana.

Desde los comienzos de Su Pontificado, desde la cátedra de la Verdad, Pío XII tan sólo ha pronunciado palabras de amor, y sus actos en verdad han sido los que conducen el amor, a la paz y a la reconstrucción, moral y social. Su programa brota del corazón de un Padre.

SU GOBIERNO

Sus cinco condiciones para la paz son, y serán siempre, indispensables para la restauración verdadera en el mundo, del orden y de la paz: independencia de todas las naciones, grandes y pequeñas, fuertes o débiles; emancipación de las naciones de la esclavitud que imponen los armamentos; reconstrucción sabia de las instituciones internacionales, para remover las consecuencias de las omisiones y deficiencias del pasado; examen sincero de las necesidades verdaderas y de las exigencias justas de las naciones, asimismo como de las minorías étnicas; y por encima de todo, el retorno efectivo a los principios inmutables de la Ley Divina (Alocución de Navidad de 1939).

Para constituir el Nuevo Orden, se necesitan como prerequisites, grandes victorias y Pío XII ya las ha enumerado: triunfo contra el odio; triunfo contra la desconfianza, que hace imposible la realización y la estabilidad de todo acuerdo sincero; triunfo contra el aflictivo principio de que la utilidad es la fuente del derecho; triunfo contra todos aquellos gérmenes de conflicto que dimanan de las diferencias entre dos extremos en el campo de la economía política; triunfo contra el espíritu de un egoísmo frío, que obstaculiza la solidaridad sincera, jurídica y económica, y la colaboración fraternal.

Este es el modo con que el Padre Común y Pastor Supremo ejerce Su oficio; ésta es la manera con que una mano suave y firme a la vez, dirige a la Iglesia; todos sus procedimientos, — aun el primero que la radio difundiera en todo el mundo el día después de su elevación al Supremo Pontificado. — están selladas por esta característica de su programa. Su actividad portentosa se aplica sobre este objetivo, compartiendo el mismo espíritu a los más diversos elementos de la Iglesia: diócesis, parroquias e instituciones católicas.

* * *

Que el mundo escuche las amonestaciones del Padre, y que las naciones una vez más comprueben que sin Dios, sin su ley, y sin su amor, no puede haber ni orden ni reconstrucción. Que los estandartes de la tan ansiada paz surjan con ocasión del jubileo de Pío XII: y que ella sea el amanecer de la Resurrección por la cual oramos, Resurrección en que una humanidad libre pueda, de nuevo, ascender por la senda de la civilización cristiana.

DOGMATICA

Tu es Petrus!

Ninguna manera quizás más oportuna, ni más eficaz, para celebrar el Jubileo de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, que el difundir con la mayor profusión posible la doctrina católica acerca del Papado. Y esta enseñanza es de tanta mayor actualidad cuanto que en los momentos históricos que vive la humanidad, en medio de la crisis sangrienta y dolorosa en que parece hundirse un pasado de ignominia y de claudicaciones sucesivas, cuando todos los poderes de la tierra se encuentran fuertemente amenazados y violentamente sacudidos, cuando la desolación y el exterminio han sembrado la ruina y el dolor por casi todos los pueblos de la tierra, sólo el Pontífice Romano, sólo la Roca incommovible de la Iglesia se yergue majestuosa y serena, como el único poder que puede dar concierto y paz a los hombres. La salvación del mundo está en el Papa, está en la única Iglesia fundada por Jesucristo, la que es *Una* con la unidad más perfecta que es posible entre los hombres, la que es *Santa* con esa santidad no desmentida ni deslustrada por las humanas imperfecciones de algunos de sus hijos, la que es *Católica*, universal porque en su obra evangelizadora no tiene, ni puede tener frontera alguna, la que es *Apostólica*, porque su vida no interrumpida se remonta, en la inalterable estabilidad de sus dogmas, hasta los tiempos mismos de los Apóstoles. Hablar del Papa es hablar de la Iglesia, y hablar de la Iglesia es difundir la luz en las tinieblas, el amor en el egoísmo, la paz en el desorden y la lucha.

Hay un hecho histórico, que goza de toda la certeza de la crítica, sobre el cual se levanta el Primado de San Pedro y de sus legítimos sucesores, los Romanos Pontífices: Jesucristo dio a la Iglesia por Él fundada, incluyendo también el mismo colegio apostólico, una autoridad supremo y única. Al decir esto queremos afirmar que en la Iglesia de Cristo hay una cabeza

visible, instituída por el mismo Divino Fundador, en quien reside la plenitud de la jurisdicción y de quien reciben la suya los mismos Obispos.

A quien leyere con atención el Nuevo Testamento no podrá menos de sorprenderle el hecho evidentísimo de que el nombre de San Pedro ocupe siempre un lugar prominente, tanto en los Evangelios, como en los hechos de los Apóstoles: en el Evangelio encontramos el nombre de Pedro en 114 lugares, mientras que el de San Juan, que es el que después de él más se repite, sólo es mencionado 38 veces. En los Hechos de los Apóstoles, el nombre de San Pedro figura 57 veces, y el de San Juan sólo se encuentra 8 veces. Siempre que los Escritores Sagrados nombran a todos o a varios de los Apóstoles, el nombre de San Pedro encabeza la lista.

Sabemos también, por el testimonio histórico de los mismos Evangelios, que Jesucristo fué el que dió a Simón, hijo de Jonás, el nombre de Pedro: *Et imposuit Simoní nomen Petrus* (Mc., III, 16). El Evangelista San Marcos, que hasta entonces siempre había llamado a este Apóstol Simón, en adelante siempre le da el nombre de Pedro. Entre los Judíos y entre todo el Oriente, el nombre era considerado como un augurio: «nomen omen»; sobre todo cuando era impuesto por Dios, y mucho más cuando era por El cambiado. En tres distintas ocasiones, la Sagrada Escritura nos dice que Dios cambió el nombre a una persona: en el Capítulo XVII del Génesis, versículo V el nombre del Patriarca Abram fué cambiado por Dios, en premio a su fe, en Abraham; Jacob, según nos dice el Capítulo XXXII del mismo Génesis recibió de Dios el nombre de Israel; y Simón, finalmente, el hijo de Jonás, fué denominado por Jesucristo con el nombre de Pedro.

Es cierto que Jesucristo llamó a los hijos del Zebedeo, hijos del trueno; pero este nombre, además de que no es individual, fué, como se deduce del contexto, un nombre ocasional, que implicaba una clara reprobación del celo indiscreto de estos Apóstoles. Jamás, en otro pasaje del Evangelio, volvemos a encontrar una mención de ese nombre.

Estudiando el simbolismo de este nombre, encontramos que Pedro (en griego *Kefas*, en latín *Petra*), no significa otra cosa, ni entre los Judíos ni entre los Griegos, sino una roca firme, que puede servir de sólido fundamento.

Antes de entrar en los textos Evangélicos, en los que Jesucristo promete y da a San Pedro el Primado de Jurisdicción sobre su Iglesia, no debemos dejar de hacer las siguientes observaciones, que cualquier lector consciente puede comprobar por sí mismo en la lectura del Sagrado Evangelio. Jesucristo, que siempre enseñó la humildad, encumbra y antepone a Pedro sobre los demás Apóstoles. Ya hemos visto cómo a él le dió un nombre simbólico, cuya significación plena estudiaremos más adelante. Jesucristo parece apropiarse la nave de San Pedro, la red de San Pedro, la casa de Pedro. A San Pedro ordena que pague en nombre de los dos el tributo al César.

Pero en el Evangelio aparece sobre todo, el especial cuidado con que Cristo veía a San Pedro, le corregía sus errores, lo instruía y le ayudaba; a él le manda que camine sobre las aguas; a él lo envía con Juan a preparar la Pascua; a él le reprende, cuando pretendía apartar de Cristo la Pasión; a él le da una luz especial para conocer los misterios del Reino de los Cielos, como en Cafarnaúm, después de la Promesa Eucarística, cuando San Pedro en nombre de los Apóstoles dijo a Cristo: «Señor, a dónde iremos, si Tú tienes palabras de vida eterna».

Y en todos los momentos solemnes es San Pedro quien toma la palabra para representar el Colegio Apostólico: recuérdese, por ejemplo, además del caso citado, el pasaje evangélico en que San Pedro dice a Cristo: «He aquí que nosotros hemos dejado todas las cosas para seguirte. ¿Qué nos vas a dar?»

Y esta circunstancia parece más marcada después de la Resurrección de Jesucristo. Como si el Salvador y los Apóstoles diesen especial importancia al testimonio del mismo Pedro sobre la Resurrección.

En el número siguiente veremos cuál es el significado y el alcance que esta evidente exaltación de Simón, hijo de Jonás, sobre los otros Apóstoles, tiene, según la voluntad expresa del Divino Fundador en la constitución jerárquica de la Iglesia.

Joaquín Sáenz y Arriaga, S. J.

"EL TROQUEL" S. A.

Luis Moya N° 5.
Apartado Postal 524.

México, D. F.

Eric. 12-95-36.

- HISOPOS NOVEDAD para agua bendita, estilo pluma fuente (según grabado), desde c/u \$ 7.25
- BOTELLAS para agua bendita, plana, cruz realzada c/u .. 1.00
- BOTELLAS para agua bendita, ovalada, cruz realzada c/u .. 1.50
- BOTELLAS para agua bendita, cuadrada con rociador (aspersorio) c/u .. 1.00
- BOTELLAS para agua bendita, o vino consagrar planas chicas c/u .. 1.80
- BOTELLAS para agua bendita, o vino consagrar, planas grandes c/u .. 1.80
- MARIPOSAS para lámparas de aceite «HELIOS» caja de 50 luces 0.15
- MARIPOSAS para lámparas de aceite, «SANTISIMO», ca'a de 50 luces c/u .. 0.35
- MARIPOSAS para lámparas de aceite, «C. JESUS», caja de 100 luces c/u .. 0.50
- PIES o (bases) latón para vasas aceite o veladora c/u .. 0.75
- VASOS para aceite, rojos para 24 horas. — 8 x 10 cms. c/u .. 2.50
- VASOS para aceite, rojos para 36 horas. — 9 x 10.5 cms. c/u .. 3.00
- VASOS para aceite, rojos para 168 horas. — 11 x 15 cms. c/u .. 9.00
- VASOS para veladora, surtido en colores, forma lisa c/u .. 0.80
- VASOS para aceite veladora, surtido en colores, flor c/u .. 0.85
- VASOS para veladora, surtido en colores, forma multi-ray c/u .. 0.90
- VINAJERAS, gran surtido, con y sin tapa. — JUEGO desde 4.50

y como siempre:

Todos los Artículos Concernientes al Culto Católico.

WURLITZER



STEINWAY

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
CIA. UNIDA DE VENTAS, S. A.
INSURGENTES 204.

L-45-32

18-68-19

Central de Industrias,

S. A.

5 de Febrero 323

Mex. J 05 61 Eric. 19-18-01



Fabricantes de Butacas de Madera
y Acojinadas para Teatros,
Cines y Salones de
Conferencias

Formación Apostólica

A cargo del Secretariado Social Mexicano

AGOSTO

- 1.—JACULATORIA PARA TODO EL MES. — Sea bendito el nombre del Señor, desde ahora hasta el fin de los siglos. — (Salmo 112, v. 2).
- 2.—EVANGELIO PARA TODO EL MES. — Normas divinas (S. Mateo c VI, 1, 13).
- 3.—INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO. — La Patria.
- 4.—INTENCION DE LA HORA SANTA. El deber patrio.
- 5.—VIRTUD QUE SE HA DE PRACTICAR. — La justicia.
- 6.—SUGESTION DE ORGANIZACION.
 - a) El estudio bien hecho del tema generalísimo aprobado en la VI Asamblea Nacional para el período 1942-1944.
 - b) Reuniones preparatorias a las Asambleas Generales.
- 7.—SUGESTION SOCIAL. — El día del Asistente. (Conforme al programa preparado por la U. F. C. M.).
- 8.—SUGESTION RELIGIOSA.
 - a) La fiesta del Stó. Cura de Ars. (8 de agosto).
 - b) La Asunción de la Sma. Virgen (sábado 15)
 - c) Sta. Rosa de Lima (domingo 30)

SEPTIEMBRE.

- 1.—JACULATORIA PARA TODO EL MES. — «Virgen Sma, de Guadalupe, Reina de México, consérvanos la fe y salva nuestra Patria».
- 2.—EVANGELIO DEL MES. — Vocación especial (S. Lucas V, 27-32).
- 3.—INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO. — La salvación de México.
- 4.—INTENCION DE LA HORA SANTA. Reparar los pecados nacionales y colectivos de México.
- 5.—VIRTUD QUE SE HA DE PRACTICAR. — Guerra al desaliento.
- 6.—SUGESTION DE ORGANIZACION. Cooperación a las Asambleas Generales y preparación de las parroquiales.
- 7.—SUGESTION SOCIAL. — Reuniones para cultivar el sano espíritu Patrio. (15 y 27 de Septiembre).
- 8.—SUGESTION RELIGIOSA:
 - a) Los dolores de Maria Sma. (martes 15).
 - b) S. Miguel Arcángel (martes 29).

Dávila V.

Hermano:

Si a Ud. le sobran INTENCIONES de Misas, mándenlas, y si le faltan, pídanlas. Así nos podremos ayudar todos. Sólo suplico que sean SIN DIA FIJO.
José A. Romero, S. J. — Apartado 2181. — Donceles 99-A.
MEXICO, D. F.

Comentario para Agosto

1. — JACULATORIA para todo el mes. — «Sea bendito el nombre del Señor desde ahora, hasta el fin de los siglos». — Esta breve oración salida del corazón de un Rey que conoció la grandeza en todo su apogeo y el dolor y la persecución hasta lo más íntimo, reconociendo la grandeza de Dios tan olvidado y tan poco correspondido por sus hijos.

Nosotros en una nueva etapa de la providencia sobrenatural y reconociendo los beneficios divinos y la grandeza de Dios tan despreciada, deberíamos tener en nuestro corazón y en nuestros labios las palabras de adoración y veneración de Dios. Con mayor razón los socios de la A. C. deben hacer sentir a todos que en su corazón y en su vida práctica y social reconocen la grandeza de Dios, como un homenaje reparador del reconocimiento social de Dios.

2. — EVANGELIO para todo el mes. — Normas Divinas. (S. Mateo, VI, 1-13). — Estas hermosísimas reglas que son continuación de las contiendas en el sermón de la montaña son poco conocidas de muchos y naturalmente poco practicadas. Esas normas divinas encierran preciosas enseñanzas para los dirigentes de A. C., ya que marcan para ellos senderos sobrenaturales y caminos fáciles.

1ª Norma. — «Guardáos bien de hacer vuestras obras buenas obras en presencia de los hombres, con el fin de que os vean». Norma sencilla y de grandes alcances que nos debe hacer pensar que nuestro premio no viene de los hombres, sino de nuestro Padre que está en los cielos.

2ª Norma. — Las obras de misericordia no deben hacerse a son de trompeta, deben ser silenciosas y de modo que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha.

3ª Norma. — En la oración debemos buscar al Padre, en secreto, cerradas las puertas, no públicamente como pueden hacerlo los hipócritas en público para ser vistos.

4ª Norma. — En la oración más que en palabras exteriores levantar el corazón «bien sabe nuestro Padre Celestial lo que hemos menester».

3. — INTENCION de la Comunión del Grupo. — *La Patria*. — Como hijos de una nación que actualmente y por circunstancias conocidas se encuentra en estado de guerra debemos pedir con

toda el alma por ella; la situación internacional, los compromisos o alianzas hacen que nosotros debamos pedir con insistencia por nuestra Patria expuesta a todas las vicisitudes de un estado violento, como es la guerra. En las manos de Dios están los destinos de nuestra Patria.

4. — INTENCION de la Hora Santa. — *El deber patrio*. — Los mejores patriotas deben ser los católicos y entre ellos los socios y dirigentes de la A. C., porque ellos mas que otros conocen sus obligaciones y saben que en su conciencia no hay distinguos, ni reparos para el cumplimiento del deber y si hay el deber patrio llama a nuestras conciencias, todos debemos contestar con nuestras obras, recordando que a nuestro deber de hijos de México debe responder el sacrificio.

Para estas horas de sacrificio y de dolor debemos pedir al Dador de todo bien las fuerzas y energías necesarias; nuestra oración al pie de Jesús Sacramentado debe ser fervorosa y en lo posible continua para alcanzar los auxilios del cielo.

5. — VIRTUD que se ha de practicar. — *La justicia*. — Una de las virtudes que sufren mayor violencia es la justicia, lo mismo sea de la distributiva que de la social. Quizás no pocas veces la conducta de muchos católicos de pie a la acusación de almas injustas, quizá se haya dado motivo para murmurar de los discípulos de Cristo tachándolos de injustos.

En la restauración del orden cristiano cabe perfectamente bien el reinado de la justicia que debe brillar en toda su amplitud y de un modo muy especial en la vida de aquellos que trabajan en el reinado de Cristo y por la paz de Cristo. Esa restauración debe hacerse en el orden de la conciencia individual y en el orden colectivo, en la intimidad del hogar y en el ambiente social.

6. — SUGESTION de organización. — a) *El estudio del tema generalísimo aprobado en la VI Asamblea*. — Ya debe estar en manos de todas las juntas y de todos los comités el tema de actividad apostólica aprobado en la última asamblea nacional y que debe ser estudiado en las asambleas generales de cada organización y a su debido tiempo aplicado en las diocesanas y puesto los medios prácticos en las asambleas parroquiales. Si se quiere obtener el mejor resultado de una unidad de acción en las organizaciones de A. C., debe procurarse que ese tema, o sea, «*la formación de la conciencia social*», sea bien estudiado.

bien comprendido y hecho del conocimiento de todos los dirigentes.

b) Reuniones preparatorias para las Asambleas Generales. Ya es conocido de todos que una de las causas de los fracasos en las asambleas es la falta de preparación de los delegados a ella; también es conocido de todos cómo los Comités Centrales se han esmerado en la preparación de sus asambleas y facilitado el que los socios delegados tengan a mano cuanto necesiten para el mejor éxito de la asamblea.

Hoy toca a los dirigentes y a los delegados prepararse de la mejor manera que sea posible, aprovechando todo el material que está en sus manos o que el Comité Central les envíe; deben para ello hacerse esas reuniones preparatorias para comprenderse bien del sentido de los temas y del alcance de ciertas conclusiones que posiblemente se deriven de la materia. — El éxito de las Asambleas también depende de los delegados.

7.—SUGESTION Social. — El día del Asistente. — Es muy justo que aquellos sacerdotes que han aceptado como «parte integrante de su ministerio sacerdotal» y que dedican lo mejor de sus energías a la preparación de nuevos dirigentes y al sostenimiento de la A. C., reciban homenaje de la misma Acción.

Para ello mucho ayudará la iniciativa lanzada por el Comité Central de la U.F.C.M. con motivo del XXV aniversario de la ordenación sacerdotal del Excmo. Sr. Director Pontificio. El mismo Comité preparó un hermoso programa que puede ser aprovechado por los organismos de A. C. y para desarrollar ese programa editó un bien preparado folleto que contiene interesantes conferencias, hermosas poesías y cuadros sobre el sacerdote que se pueden aprovechar para la semana o para el día del Sr. Asistente Eclesiástico.

8.—SUGESTION Religiosa. — Las tres fiestas indicadas son bien conocidas.

a) La del Santo Cura de Ars, para festejar a nuestros párrocos y pedir para ellos las gracias del cielo.

b) La de la Asunción para acompañar a María Santísima en su triunfo.

c) La de Santa Rosa para celebrar a esta Santa que alcanzó su gloria en nuestro continente.

**CHOCOLATE
MORELIA**
Presidencial

Indispensable en todo hogar

FABRICA DE CHOCOLATES Y DULCES
REG. D.S.P. 2442
ERIC. MEX. 16-78-58 X-23-00
LA AZTECA
MARCA IND. REG.
F.C. DE CINTURA 105
MEXICO, D.F.

**DEL ANTIGUO
ASILO de MORELIA**
• NUTRE • VIGORIZA •
• Y DESPEJA EL
ENTENDIMIENTO •

A los Venerables Señores Sacerdotes



Suscribase usted a la interesante

"Revista Catequística"



publicada por el Arzobispado de Guadalajara.



Director: Sr. Pbro. D. Ignacio M. Hernández.



Precio de suscripción anual:

En la República: \$ 4.00. — En el Extranjero: \$ 5.00.
Números sueltos: \$ 0.40. - Números atrasados: \$ 0.50.



Pagos precisamente adelantados.

Solicite números de muestra y se los
enviaremos gustosamente.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Apartado 577.

Guadalajara, Jal.

Advertencia

Rogamos a todos los Vbles. Sres. Sacerdotes de las Diócesis que tengan la bondad de cooperar con sus soluciones, para que la sección CASUISTICA de «CHRISTUS», la Revista Oficial, resulte interesante y variada como se desea. Igual súplica hacemos a los Rvdos. Padres pertenecientes a las Ordenes y Congregaciones Religiosas. — La Redacción.

Salución a los Casos propuestos en Junio

DERECHO CANONICO

Antonio, párroco muy celoso en su ministerio, ha advertido que con relativa frecuencia se presentan a recibir la primera comunión niños, y aun en grupos, sin que él tenga noticia previa ni conocimiento alguno de la preparación doctrinal y moral para este acto; en vista de esto, avisa también a los Capellanes de las Iglesias comprendidas en su territorio parroquial que para admitir a los niños a la primera comunión se requiere el consentimiento y aprobación del párroco, a fin de requerir al orden a los catequistas que recorren la parroquia sin consentimiento de él, y con menoscabo de la autoridad parroquial. — Se pregunta: — 1) - ¿Pueden establecerse en la iglesia parroquial o jurisdicción de la misma catequismos sin consentimiento del párroco? — 2) - ¿El examen de los niños de primera comunión está reservado al párroco? — 3) - ¿Dónde debe hacerse la primera comunión? — 4) - Quid ad casum?

SOLUCION

a) — De oficio corresponde al párroco impartir la catequesis a los niños (Can. 467 § 1); también es obligación parroquial prepararlos, especialmente durante la Cuaresma, para que reciban dignamente su primera comunión (Can. 1330).

Pero como no siempre es posible que el párroco por sí solo desempeñe esta obligación, debe echar mano de cooperadores que pueden ser seglares piadosos, y preferentemente de la Asociación de la Doctrina Cristiana (Can 1333, § 1). Los miembros de la Acción Católica son un auxiliar precioso para el párroco en el apostolado catequístico.

Es tan importante la instrucción catequística, sobre todo de los niños, que el Ordinario del lugar puede obligar a los demás sacerdotes o clérigos, que no estén legítimamente impedidos, como también a los religiosos aun exemptos, sin detrimento de la observancia regular, a que impartan instrucción religiosa tanto a los adultos como a los niños (Can 133, § 2, 1334, 1345).

b) — Es igualmente obligación del párroco vigilar, aun por medio del examen, cuando así lo creyere prudente, que los niños no se acerquen a recibir la primera comunión antes de tener el uso de la razón, o sin la suficiente preparación (Can. 854, 5).

Esta vigilancia prudente se extiende como es evidente a todos los fieles comprendidos en el distrito parroquial, aunque acudan a las iglesias exemptas. El Código de Derecho Canónico, al emplear la palabra «prudenter» establece una norma muy sabia de conducta, a fin de que el párroco no se deje llevar de un celo imprudente, se prive así de tener cooperadores en la catequesis, y estorbe también la instrucción religiosa.

c) — Para aliviar al párroco por una parte en el desempeño de catequesis, y por otra parte para prevenir dificultades que pudieran surgir respecto a los colegios, en los cuales se supone que tienen capellán y que éste les imparte una sólida enseñanza religiosa, la Santa Sede, primero por decreto de la S. Congregación de Estudios y Religiosos, el 14 de marzo de 1903, y posteriormente el Papa Pío X, de santa memoria, por carta especial al Cardenal Vicario, del 12 de enero de 1908, eximió de la vigilancia parroquial para la primera comunión a los colegios y asilos católicos.

d) En Conclusión: — a) - La primera comunión de los niños

no es función reservada al párroco, sin embargo, los simples sacerdotes o los seglares no deben establecer catequesis, ni promover primeras comuniones de niños, sin expreso consentimiento del párroco, sobre quien pesa esta obligación y quien tiene el derecho pleno de vigilancia general en todo su territorio parroquial, y sobre todas las personas que no estén legítimamente declaradas exemptas.

b) - Aplicando lo dicho al caso propuesto:

1) — No se necesita el consentimiento del párroco para establecer catecismos en las iglesias no filiales o sea exemptas (de religiosos o no religiosos), y en los colegios y asilos católicos que tienen capellán.

2) — El examen de los niños para la primera comunión, no está reservado al párroco, pero éste tiene el derecho de examinar para la primera comunión a todos los niños de su parroquia, exceptuados los de los colegios y asilos católicos que tengan capellán.

3) — La primera comunión debe hacerse preferentemente en la iglesia parroquial, que es el centro de la vida religiosa, y porque es un acto al cual debe dársele importancia y revestirse de solemnidad autoritativa; pero como no es función parroquial reservada al párroco, puede hacerse en cualquiera otra parte.

4) — Si se trata de seglares, pertenezcan o no alguna asociación o congregación, o de simples sacerdotes, está Antonio en su lugar al imponer prudentemente su aprobación.

Mons. G. Aguilar.

M O R A L

Jaime, Diácono, en los Ejercicios preparatorios para su ordenación, fijó las intenciones de sus diez primeras misas. Una vez ordenado ya no pensó más en ellas durante la decena. Sabido el caso por algunos compañeros, le dijeron que sus misas no habían valido por esas intenciones, porque sólo el sacerdote en cuanto sacerdote, es quien puede hacer la aplicación de la misa y no un laico ni un diácono, por no tener el poder ministerial de hacerlo. Oído esto, el nuevo sacerdote tomó la resolución extrema de hacer la intención de la aplicación de la misa precisamente al llegar a la consagración. Generalmente la hacía antes de la consagración; otras veces la hacía después de la pri-

mera, pero antes de la segunda; alguna que otra vez la hacía después de ambas consagraciones. — Se pregunta: — 1) ¿Es admisible la opinión de los amigos de Jaime? — 2) ¿Valdrían las misas de Jaime por la intención que ofrecía de esa manera?

SOLUCION

Ad 1) — La palabra «aplicación» puede ser tomada en dos sentidos, según que signifique la intención abstracta o el hecho de la unión actual de dicha intención con la misa, o sea, el decir actualmente la misa por esa intención. En el primer caso la aplicación es una simple determinación de la voluntad, real en cuanto a determinación, pero inoperante por sí misma en cuanto al sacrificio: tal intención tienen todos los fieles que mandan decir misas por un fin determinado. En el segundo sentido, la «aplicación» es propiamente «sacerdotal», esto es, la intención queda unida por el sacerdote en cuanto tal, a la función sagrada del sacrificio. Ahora bien; hay que admitir que Jaime, cuando ya era sacerdote en cuanto tal, unió, explícita o implícitamente, las intenciones anteriores que tuvo cuando aún no era sacerdote, con las misas; pues habiendo permanecido su voluntad «habitualmente» la misma, que tuvo antes de ordenarse, el hecho de haberse ordenado en nada cambió la perseverancia psicológica de sus intenciones antes tenidas, y que por eso mismo quedaron sacramentalmente unidas al sacrificio, ya que no retractó esas primeras intenciones. En otras palabras, hablando escolásticamente: la aplicación «in actu primo (signato)» aunque hecha por un diácono, fué hecha sin embargo «in actu secundo (exercito)» por un sacerdote en cuanto tal. La opinión, pues, de los amigos de Jaime, confundían la aplicación in actu primo con la aplicación in actu secundo.

Ad 2) — Por lo dicho, fueron válidas las misas celebradas por Jaime con aquellas diez intenciones primeras, que en el caso fueron «intenciones habituales», pues la intención habitual basta para la validez de la misa. Sin embargo no es de aconsejar que se use esta intención habitual hecha desde mucho tiempo atrás, cuando anda de por medio la justicia, pues se expone a olvidarse completamente de dichas intenciones y a hacer otras que retracten las anteriores.

La aplicación hecha entre las dos consagraciones fué válida. Esta afirmación la ponen en duda algunos autores; pero

actualmente es doctrina común. Es verdad que el sacrificio quedó comenzado, pero no estaba acabado. Sus efectos «ex opere operato» no existen sino cuando esté acabado, lo cual tiene lugar en el instante que queda consagrado el cáliz; había, pues, tiempo, aunque algo tardíamente, para aplicar válidamente estos efectos «ex opere operato», según una intención determinada.

La aplicación hecha después de la consagración del cáliz, es nula; porque la aplicación, dicen los teólogos, debe ser hecha antes de la parte esencial del sacrificio, la cual se determina en la misa con la consagración del cáliz; la comunión, según la opinión más común, no es más que un complemento accesorio que pertenece a la integridad y no a la esencia del sacrificio.

J. Torres, Pbro.

RUBRICAS

«Espiridión, nombrado párroco de una región muy apartada, encontró que por allí se usaban cíngulos en forma de faja y muy preciosos; que en el lugar frontal se ponía un adorno de forma ovalada, también muy rico; que los candeleros estaban siempre cubiertos con funda, (según le dijeron, porque era de plata labrada), y que para sujetar los manteles se ponían listones de madera, con adornos de plata y oro, alrededor de la mesa del Altar. Admirado de tanta riqueza, no quiso cambiar nada, pues le paerció que habría sido contrariar los deseos de la Iglesia, que quiere para el culto lo más precioso. — Se pregunta: — 1) - ¿De qué materia y forma deben ser los cíngulos? — 2) - ¿Se puede emplear ese adorno llamado «palia», en lugar del frontal? — 3) - ¿Está permitido cubrir los candeleros y sujetar con listones de madera o de metal? — 4) ¿Obró bien Espiridión?».

SOLUCION

1. — ¿De qué materia y forma deben ser los cíngulos?
En cuanto a la materia. — Deben ser, preferentemente, de lino o cáñamo, aun cuando pueden emplearse los de lana o seda y, por analogía, de algodón. Tal se desprende de los siguientes Decretos de la S. Congregación de Ritos: «An Sacerdos

in Sacrificio Missæ uti possint Cingulo serico?» — Contestación: «Congruentius uti Cingulo lineo (Decr. 2067, 7). «Num Cingula ex lana adhiberi licite valeant in celebratione Sacrosancti Missæ Sacrificii?» — Respuesta: «Nihil obstare, quominus Cingula in precibus enunciata adhiberi possint» (Decr. 3118).

Forma. — Los cingulos deben tener la forma de cuerda, de unos 4 metros, más o menos, de longitud, si se usan, como entre nosotros, doblados. La forma de faja o banda, que se usó tanto antiguamente, ya no está permitida. Tal se desprende de la siguiente consulta que se propuso a la Santa Sede: «An consuetudo utendi Cingulo ad instar fasciæ tolerari possit», a la cual contestó la S. C. de Ritos: «Tolerari potest enunciata consuetudo ubi viget, donec Cingula, hucusque adhibita, consumantur» (Decr. 4048, 6).

Por consiguiente, la forma que ahora únicamente se puede emplear es la de cuerda; sin embargo, si en algún lugar hay costumbre de usar cingulos en forma de faja, se puede conservar, pero sólo mientras duren los cingulos que estén en uso actualmente, sin que sea lícito hacer nuevos. Es evidente que donde no existe la costumbre de usar cingulos en forma de faja, no puede lícitamente introducirse.

2. — ¿Se puede emplear ese adorno llamado «palia», en lugar del frontal?

No. Tal fué la contestación que dio la S. C. de Ritos al Excmo. Sr. D. Próspero María Alarcón, Arzobispo de México, cuando preguntó si podía tolerarse la costumbre que había en algunas iglesias de la Arquidiócesis de usar la «palia» en lugar del frontal. (Decr. n. 4000).

3. — ¿Está permitido cubrir los candeleros y sujetar los manteles con listones de madera o de metal?

a) - Con respecto a la primera cuestión, se propuso a la S. C. de Ritos la siguiente pregunta: «An tolerari possit ut tempore Missæ et Officiorum Candelabra Altaris, ne pulvere sordeant, aliquo panno vel tela permaneant vestita; imo et ipsa Crux eodem modo involvatur, posita alia Cruce minori pro Cruce Altaris pretiosiore iam sic oblecta?», y contestó: «Negative». (Decr. 3059, 11). Sin embargo, posteriormente, el 16 de septiembre de 1865, a la pregunta: «Licetne lampadem ardentem coram Sanctissimo Sacramento velo cooperire, præcavendi humoris causa? Item Candelabra Altaris aurata, sive intra sive extra

oblationem sacrosancti Sacrificii?», contestó: «Affirmative, ad primam partem; ad secundam, posse tolerari, exceptis diebus solemnibus». (Decr. 3137, 2). Finalmente, la misma Sagrada Congregación, preguntada si podían cubrirse con velos morados «vulgo nuncupatis calze» los Candeleros, «præsertim Altaris in quo functiones peragantur, tempore Adventus ac Quadragesimæ, cum fit Officium de tempore», contestó que no. (Decr. 3266).

De estas resoluciones se desprende: 1) que no se pueden cubrir los candeleros, por más preciosos que sean, en los días más solemnes, tanto dentro como fuera de la Misa y de los divinos Oficios; 2) que en los demás días se pueden cubrir, aun durante la Misa y los divinos Oficios, con tal que sean dorados; 3) que no se pueden cubrir, ni aun los dorados, con velos morados en Adviento y Cuaresma; 4) que no parece estar prohibido que se cubran los candeleros fuera de la Misa y de los Oficios divinos, aunque esto no resulta muy práctico cuando hay que estar cubriendo y descubriendo los candeleros todos los días.

a) — Con relación a la segunda cuestión, he aquí lo que ha determinado la Santa Sede: Por el Decr. 4213, 1, declaró que, conforme al Ceremonial de los Obispos, no se pueden emplear «corollæ ligneæ, quæ super tobaleas Altarium Aras circumcigunt», y por el Decr. 4253, 1 y 2, que tanto dentro como fuera de la Misa y de los Oficios divinos no se toleran ni se permiten, para sujetar los manteles, las coronas, no sólo de madera, sino también las de metal, ya sea que se cubran ya que permanezcan descubiertas.

4. — ¿Obró bien Espiridión?

Por todo lo dicho anteriormente, ya se comprende que Espiridión no conoce muy bien los deseos de la Santa Sede, pues, de conocerlos, los hubiera seguido.

Ciertamente pudo seguir usando los cingulos en forma de faja, pero sólo hasta que se consuman. Debió haber quitado la «palia» y puesto el frontal, como lo exigen las Rúbricas. No siendo dorados los candeleros, no debió permitir que permanecieran cubiertos durante la celebración de la Santa Misa y de las funciones sagradas. Por fin, debió haber suprimido los listones de madera para sostener los manteles. Parecen estas cosas pequeñas, pero «quien es fiel en lo mínimo, será fiel en lo grande».

Consulta:

314. — Deseo saber cuál es la diferencia que hay entre Delegado Apostólico, Nuncio, Legado, Primado y Prefecto Apostólico, y oficio que corresponden a cada dignidad. — Cipriano.

R. — Se llaman «Legados» aquellos eclesiásticos que son enviados por el Romano Pontífice a alguna provincia para que lo representen, o con cierta potestad ordinaria administren los negocios eclesiásticos.

Se distinguen dos clases de Legados, los «nati» y los «missi». Los primeros, por razón de la sede que ocupan, representan al Papa, como los Arzobispos de Reims y de León. Actualmente fuera de la sede de Estrigonia, todos los Legados son «honoris causa» (can. 270).

Los segundos pueden ser a su vez: Legados «a latere», Nuncios, Internuncios y Delegados Apostólicos.

«Dicitur Legatus a latere Cardinalis qui a Summo Pontifice tamquam "alter ego" cum hoc titulo mittitur, et tantum potest quantum ei a Summo Pontifice demandatum est» (Can. 266). Su cargo no es estable y se le suele confiar algún negocio de singular importancia, como representar al Santo Padre en los Congresos Eucarísticos Internacionales o Nacionales, etc.

Los Nuncios e Internuncios son enviados por el Romano Pontífice con representación estable ante los Gobiernos civiles y «fovent, secundum normas a Sancta Sede receptas, relationes inter Sedem Apostolicam et civilia Gubernia»; además, «in territorio sibi assignato advigilare debent in Ecclesiarum statum et Romanum Pontificem de eodem certiore reddere» (Can. 267, 1^o y 2^o).

Actualmente los Nuncios son Arzobispos Titulares, escogidos por regla general entre los Prelados Domésticos de Su Santidad, y son los Decanos del Cuerpo Diplomático.

«Cuando una Nunciatura estaba privada, por algún impedimento de breve duración, de su titular ordinario, el que hacía sus veces fué llamado "Internuncio", casi "Nuncio interino", que ejercía el oficio de Nuncio a falta de él. Actualmente el Internuncio no está equiparado, como el Nuncio, al grado de Embajador, sino al de Ministro, aun cuando tenga carácter estable» (Anuario Pontificio, Representación de la Santa Sede).

Unos y otros (Nuncios e Internuncios) tienen jurisdicción or-

dinaria cuyo ámbito depende del mandato que reciben. Suelen tener amplísimas facultades delegadas.

Los Delegados Apostólicos no tienen representación oficial alguna ante los Gobiernos civiles y sólo «advigilare debent in Ecclesiarum statum et Romanum Pontificem de eo certiore reddere» (Can. 266, párr. 2). Suelen tener también no pocas facultades delegadas.

El canon 269 indica algunos privilegios de los Legados.

«El Primado, que también fué llamado Exarca, es en sentido estricto un eclesiástico, a cuya sede episcopal está anejo un derecho sobre todos los metropolitanos y Obispos de una región, aun cuando el mismo Primado está sometido al Patriarca... En la antigüedad hubo muchos Primados con verdadera jurisdicción, como el de Eteso, Cartago, etc. Actualmente, fuera del Primado de Estrigonia en Hungría, que conserva aún algunos derechos primaciales, todos los demás Primados gozan tan sólo de un título honorífico y del derecho de precedencia» (Ojetti, Synopsis, p. 3119, n. 3272. Vid. Cans. 271 et 280).

El Prefecto Apostólico es un Obispo o un Sacerdote nombrado directamente por el Santo Padre para que en su nombre gobierne a los fieles de un territorio que no ha sido erigido todavía en diócesis (Can. 293). Tiene los mismos derechos y facultades que los Obispos residenciales tienen en su territorio (Can. 294). En el Cap. VIII del Lib. II del Código de Derecho Canónico están contenidas todas las demás prescripciones que se refieren al Prefecto Apostólico.

Mons. J. G. Anaya.

315. — Pedro, Párroco, con el fin de que sus feligreses no carezcan de los últimos sacramentos, deja el Sagrado Depósito en todas las Capillas de su jurisdicción, y como la A. C., según dice él, es la que debe cooperar con la Jerarquía, faculta a la Comisionada de Piedad, ya que tiene en todos los poblados de su Parroquia Grupos filiales, para que sea ella la que se encarque de llevarles el Viático a los enfermos. En cuanto a la contestación, no hay necesidad, basta que el enfermo haga un acto de contrición. — Se pregunta: ¿Pueden las señoras llevar el Sagrado Viático a los enfermos? — ¿En las actuales circunstancias, puede haber razón para obrar así? — X. U. B.

Respondemos: — Ad) 1 - Hay que tener presente que el ministro ordinario para la distribución de la Eucaristía es sólo

el sacerdote (Can. 845): que el ministro extraordinario es el diácono con licencia del Ordinario o del Párroco, quienes no la deben dar sin grave causa. El laico, hombre o mujer no pueden administrarla sino probablemente sólo en caso de necesidad: es decir: el laico puede llevar el Viático, v. g., en peligro de muerte inminente cuando no hay ningún sacerdote o diácono que lo pueda administrar; porque entonces urge el precepto de comulgar, y no hay ley eclesiástica que lo prohíba en este caso. Los casos de necesidad urgentes son, v. g., el indicado antes, de peligro de muerte inminente cuando no hay ningún sacerdote o diácono; también lo es el caso de persecución de los sacerdotes que ejerciten su ministerio. La Sta. Sede suele permitir en este caso que la Eucaristía se lleve ocultamente por laicos, hombre o mujeres, para que el sacerdote no sea llevado a la cárcel. Tal permitió el 10 de agosto de 1841 y tal permitió hace pocos años en México.

Ad 2) - En las actuales circunstancias no hay razón para obrar así como si los sacerdotes estuvieran en esos peligros. Creemos, pues, en el caso propuesto, que si Pedro podía sin grave incomodidad, ir a los distintos centros suyos, no podía lícitamente permitir a la «Comisionada de Piedad» que llevase el Viático.

L. Vega, S. J.

316. — 1) - Una mujer que después de cada parto sufre enfermedades largas y penosas me pregunta que, si según el consejo del médico puede permitir le cierren las trompas para evitar nueva concepción. — 2) - Otra mujer que por estrechez, no puede dar a luz por el conducto ordinario, por tener los «huesos de aquel lugar muy cerrados» (tanto que en los dos o tres partos anteriores ha habido necesidad de abrirla por arriba para extraer la criatura), me pregunta que, si según el dictamen del médico, para evitar otra concepción que ciertamente le traería la muerte, puede permitir que le cierren la matriz.

En los dos casos respondí que no, por frustrarse en ambos, por medios no naturales, la generación, (dejando a salvo lo de los días agénésicos, en lo cual no hay nada contra la naturaleza). — Servus.

Respondo a los dos casos lo mismo. Tales operaciones equivalen a la castración femenina, que consiste en la remoción de los ovarios, pues producen los efectos de tal remoción. Estas operaciones se consideran como mutilación grave. Ahora bien,

la mutilación grave es gravemente ilícita, fuera del caso en que sea actualmente necesaria para la conservación de todo el cuerpo; mas cuando están sanos esos miembros (los oviductos y la matriz) como en el caso presente, no hay ninguna razón actual para quitárselos «re vel æquivalenter», puesto que el peligro de grave mal es remoto e incierto, y guardada la continencia, queda completamente alejado. Además, entiendo que hay otros medios, conocidos de los médicos, para ensanchar los «huesos de aquel lugar, muy cerrados», y disminuir esas enfermedades cuando se presentan. La respuesta negativa de Servus, está, pues, bien dada; y la razón que da equivale a ésta: no se permiten esas operaciones porque frustran la generación por medios ilícitos, lo que es verdad.

L. Vega, S. J.

317. — ¿Cada cuántos años conviene celebrar en una parroquia Congresos Eucarísticos? — Sergio.

Resp. — La experiencia está demostrando que los Congresos Eucarísticos, aparte de la gloria que durante su celebración resulta para Jesús Sacramentado y del impulso que de ellos recibe el culto de la Sagrada Eucaristía, son grandemente beneficiosos para las almas; las gracias extraordinarias que atraen del cielo para los lugares en donde se efectúan, convierten a pecadores antes reacios y contribuyen a que almas justas adelanten en la virtud. Estas consideraciones hacen ver que conviene que la celebración de semejantes demostraciones de fe y de amor se repita con periodicidad no muy tardada.

Con todo, no puede de una manera general determinarse cada cuantos años convenga en una parroquia, sin saber las condiciones propias de ella. Por lo cual me contentaré con indicar algunas a las que habrá de atenderse.

Primera: — La digna celebración de un Congreso Eucarístico depende ante todo de la bendición de Dios, pero también de la esmerada preparación de los hombres. Habrá, pues, que dar suficiente tiempo para ella, el cual será más o menos largo según lo requieran los elementos con que en cada lugar se cuenta.

Segunda: — Si se atiende a los frutos que del Congreso se han de sacar, antes de resolver la celebración de uno, habrá que estudiar si se han cumplido las conclusiones aprobadas en el precedente y no pensar en proceder a otro sin dar tiempo a que se acaben de cumplir las anteriores, en caso de que sean

obra del tiempo, o se vea que un nuevo Congreso activará el cumplimiento de ellas. El fijar periodos invariables trae esta última ventaja.

Tercera: — Mucha cuenta hay que tener con la cuestión económica. Como la decorosa celebración de un Congreso Eucarístico demanda muy crecidos gastos, hay que dejar pasar entre dos consecutivos, el tiempo suficiente en cada lugar para que se puedan allegar los recursos necesarios.

Mas para no dejar sin una respuesta determinada la pregunta de Sergio, le diré que a mi humilde juicio, salvo excepciones, el período de cinco años parece prudente para nuestras parroquias. Con él no tardarán mucho en renovarse los grandes bienes que a ellas reporten esas manifestaciones de la fe y del amor que los pueblos deben conservar vivos, y, una vez efectuada una, se podrá preparar convenientemente otra.

Pbro. Ezequiel de la Isla.

Casos para Agosto

DERECHO CANONICO

Guillermo, natural de Alemania y vecino de Puebla desde hace cuarenta años, se casó civilmente en dicha ciudad hace treinta con Imelda, natural también de Alemania y ambos de la secta protestante evangélica de su tierra. Poco después se divorciaron y Guillermo se volvió a casar civilmente con Edwviggis, católica residente también en Puebla. Según declaración de Guillermo, tanto él, como su primera mujer Imelda, fueron bautizados en su secta. Nuevamente Guillermo se acaba de divorciar de Edwviggis y quiere casarse cristianamente con Guadalupe que es muy buena católica.

Se pregunta: — 1) - ¿Es válido el primer matrimonio, aunque ambos son protestantes y se unieron civilmente ante un Juez Civil? — 2) - ¿Fué válido el segundo matrimonio? — 3) - ¿Se puede casar con Guadalupe?

M O R A L

Pedro, sacerdote excomulgado, ejercía muchos ministerios y oía confesiones. El Padre José que conocía el hecho, aconseja-

ba a los penitentes de Pedro que se confesasen con otro sacerdote de los pecados confesados a Pedro, porque sus confesiones, decía el P. José, eran inválidas.

¿Qué decir de lo que hacía el P. Pedro? — ¿Es verdadera la razón que da el P. José?

RUBRICAS

Agapito, al llegar a su nueva parroquia, fué informado de que en los años de la persecución religiosa los soldados ocuparon la iglesia y la convirtieron en sala de baile; para mostrarse de la Religión habían vestidos a sus mujeres con los ornamentos y habían empleado los vasos sagrados para sus libaciones y los manteles para cubrir las mesas donde comían. Creyendo que algún sacerdote habría ya reconciliado la iglesia y bendecido los ornamentos, etc., nada hizo. Más tarde supo que él era el primer sacerdote que venía a la parroquia después de la persecución, y ya no creyó necesario hacer nada, pues con haber celebrado la Misa en la iglesia, con los ornamentos y vasos sagrados profanados, todo había quedado en regla. Su conciencia estaba tranquila.

Se pregunta: — 1) - ¿Cuándo queda execrada o profanada la iglesia? — 2) - ¿Cuándo pierden la consagración los vasos sagrados o la bendición las cosas que la tienen. — 3) - ¿Qué decir de la conducta de Agapito?

Ejercicios para Sacerdotes

Los dará del 23 al 30 de Agosto el R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., en Av. de la Paz 14, Villa Obregón, D. F.

Pida su lugar al R. P. Ricardo Alvarez. — Apartado 8872. — México, D. F.

"JERUSALEN"

es el vino que prefieren para Consagrar los señores Sacerdotes, por su

INSUPERABLE CALIDAD

Y

ABSOLUTA GARANTIA

Caja con 6 botellas	\$ 12.15
Caja con 12 botellas	" 23.45
Barril de 18 litros	" 46.30
Barril de 35 litros	" 82.80
Barril de 70 litros	" 159.75

ORNAMENTOS

Casulla española, tela labrada, fleco y galones seda	\$ 30.00
Casulla francesa, tela labrada, fleco y galones seda	" 35.00
Capa Pluvial, tela labrada, fleco y galones seda ..	57.50
Paño de Hombros, 2.50 largo, fleco y galones seda	" 16.00
Estolas bicolor, 2.20 largo, fleco y galones seda ..	7.50

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cálices, custodias, copones, campanitas, campanilleros,
etc., etc.

LUIS RUBIEL Y CIA.

Av. Guatemala N° 2, Desp. 11. — Apartado Postal 2195.
México, D. F.

LAS FABRICAS DE LYON

CASA ESTABLECIDA EN 1894

Av. Madero 72.

Apartado 310.

FABRE HNOS, S. A.

SAGRARIOS DE SEGURIDAD



Modelos en Existencia

ORNAMENTOS

Con Brocados y Telas Labradas, Galones,
Cordones y Borlas.

Casulla, desde	\$ 29.00
Capa Pluvial, desde	" 54.00
Dalmáticas, juego completo, desde ..	80.00

ESPECIALIDAD EN ESTANDARTES

Blandones, Candeleros, Atriles, Ramos, Copones,
Vasos Sagrados, Incensarios, Lámparas, etc.
Los precios más cómodos.

El Prestigio de 48 años respalda su pedido.

“LITURGICO”

es el vino para consagrar de mayor consumo en la República por su excelente calidad y pureza garantizada.

Precios en sus tres tipos:

DULCE, SEMI-DULCE y SECO

Caja de 6 Botellas	\$ 12.20
Ca'a de 12 Botellas	" 23.50
Caja de 24 Botellas	" 45.90
Caja de 12 Botellas con los tres tipos	" 23.50
Caja de 24 Botellas con los tres tipos.....	" 45.90
Barril de 18 litros	" 46.50
Barril de 35 litros	" 83.40
Barril de 70 litros	" 160.75

En pedidos con pago anticipado, 3% de descuento.

“Agencia Eclesiástica Mexicana”

1a. de Allende N° 4.

Apartado Postal 134-Bis.

Teléfono Eric. 12-31-32.

MEXICO, D. F.

Dominica Décima después de Pentecostés

EL FARISEO Y EL PUBLICANO

«Descendit hic (publicanus) justificatus» — (Luc. VIII, 14)

Subieron dos hombres al templo para orar: el uno fariseo, el otro publicano.

El primero, de pie, jactancioso y ensoberbecido, daba gracias a Dios porque no era él (el fariseo), como los demás hombres: rapaces, inicuos, adúlteros, ni como el publicano que allí estaba.

Ayuno, decía, dos veces por semana y soy fiel en pagar los diezmos por mis propiedades y cosechas.

El publicano, desde un rincón, avergonzado, con postura reverente, sin levantar siquiera los ojos, oraba así, golpeándose el pecho: ¡Oh Dios, compadécete de mí porque soy un gran pecador!

El Divino Maestro añadía al contar ese pasaje: os aseguro que el publicano y no el fariseo regresó justificado a su casa.

Porque el que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado.

¡Cuántas lecciones de Vida nos da esta página del Evangelio!

Meditemos brevemente.

1. — EL SOBERBIO. — Oraba el fariseo ensoberbecido y jactancioso.

En lugar de humillarse y de pedir, se vanagloriaba delante de Dios.

La oración no era oración sino petulancia.

Faltaba también a la caridad.

Los fariseos eran hipócritas.

Cristo los llamó sepulcros blanqueados: Por fuera, limpie-

za y pulcritud; por dentro, muerte y podredumbre (Matt. XXIII, 27).

Si vuestra virtud no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos, decía, lleno de fuego santo, el Divino Salvador (Matt. V, 20).

Guardáos, repetía en otra ocasión, de la corrupción de los fariseos y de los saduceos (Matt. XVI, 6).

Anatemas espantosos lanzó Jesucristo en contra de los fariseos (Luc. XI, 43).

La soberbia del fariseo de quien nos habla el Evangelio de hoy le ponía vendas en sus ojos para no percibir las faltas propias.

Ese orgullo fué vano, mendaz y ridículo; lleno de injusticia y estupidez; lo inclinó a formular juicios temerarios; lo hizo despreciar a los demás; le atrajo la reprobación del Señor. Aseguró el Maestro que el fariseo no había regresado justificado a su casa.

2. — EL HUMILDE. — El publicano oró con humildad; por eso fué elogiado por Jesucristo.

Hay entre el Cielo y la tierra constante comunicación.

Dios se inclina a los hombres.

Los hombres ansían llegar hasta Dios.

El medio es la oración.

Esta traspasa las nubes, penetra al cielo, sube hasta el trono del Altísimo.

Todo lo que pidiéreis se os dará, dijo a todos el Divino Jesús. (Joan, XIV, 13). Llamad y se os abrirá (Marc. XI, 24). Es necesario orar y jamás desfallecer (Lucas XVIII, 1).

La eficacia de la oración está garantizada por las Sagradas Escrituras y por la autoridad soberana de Jesucristo.

Es llave de los cielos, según San Agustín, (Serm. CCXXVI), terror del demonio, según San Pablo (Ephes. VI, 11), ímán del Paráclito Divino, guardadora de la castidad (Sap. VIII, 21), médico para el alma, arco iris de paz, consuelo en las tribulaciones, luz bendita que ilumina, sagrado vínculo que nos estrecha con Dios.

Dichosos los que oran.

Surcarán el mar embravecido de la vida seguros de no naufragar, irán por los eriales del mundo hacia otra Patria mejor. Si caen, se levantarán fortalecidos, si los mancha el cieno podrán transfigurarse por la oración.

3. — LAS EXTERIORIDADES. — Nos enseña el Evangelio que las apariencias y exterioridades cuando no van insufladas por el espíritu verdaderamente piadoso, no sirven para la Vida Eterna.

Dios mira el alma.

Penetra los secretos íntimos del corazón.

No se conforma con formulismos ni ceremonias vacías.

Se le ha de servir en espíritu y en verdad. — (Joan. IV, 23).

Dominica Undécima después de Pentecostés

EL SORDO-MUDO

«Surdos fecit audire et mutos loqui» — (Mar. VII, 37)

Cristo curó con saliva, inmediatamente y de manera absoluta y milagrosísima, a un sordo-mudo.

Este oyó y habló cuando el Médico Divino efectuó en un momento tan admirable curación.

Este hecho real que tanto pregonaron los testigos que lo presenciaron, se renueva todos los días en el orden espiritual: sigue Jesús abriendo nuestros oídos y desatando nuestra lengua.

1. — SORDO. — No oye el pecador.

a) — Su conciencia que nunca se calla. El mundo engaña y adula. Te pueden decir otras por interés que eres grande y digno, que tiene cualidades relevantes; se pueden hacer lenguas de ti...

Pero tu conciencia con voz potente y clamorosa te increpa, te recrimina y te dice lo que eres...

El pecador empedernido no oye ese clamor.

b) — Tampoco escucha las amenazas del Supremo Juez, amenazas que repite la Iglesia por medio de sus predicadores.

c) — No oye los avisos que le dan misericordiosamente sus amigos, sus familiares, otras personas.

d) — No oye la voz de los castigos que mira y que lo llaman a contrición.

No llegan hasta el obstinado el ruido que produce la justa indignación del Señor ni los clamores de los que ya sufren el castigo.

2. — EFFETA. — Pero se acerca Jesús, le toca los oídos, pronuncia el maravilloso «effeta» y, si corresponde el pecador, se repite el milagro: puede escuchar la voz del cielo, los mandatos de la Ley Santa, las inspiraciones divinas, el suavísimo acento que lo llama a la perfección.

3. — MUDO. — El pecador obsecado no habla.

a) — Con Dios en la oración. Le pide, a veces, por interés y egoísmo, que remedie tal o cual necesidad material; pero nada le dice del estado deplorable de su conciencia endurecida y contumaz.

b) — No habla de Dios ni del alma. Sus pláticas son, o abiertamente pecaminosas, o frívolas, o acerca de negocios temporales que le dejan provecho material.

c) — No habla con su propia conciencia en el aislamiento y en la meditación. De dónde vino, a dónde va, qué debe hacer, etc., etc.

4. — JESUS. — Al ver el estado del pecador desciende hasta él Jesús misericordioso y lo cura eficazmente si a ello no se opone el mismo pecador.

Entonces se efectúan prodigios sorprendentes: habla el pecador con su Padre Divino, lo adora rendidamente, le da gracias por sus favores, le ofrece su corazón, sus pensamientos, su obra y su vida. La oración es acepta y meritoria.

Habla el converso con sus semejantes para consolarlos, enseñarlos, darles consejos saludables, propagar la Religión.

Pidamos al Divino Taumaturgo que sane a tantos que hoy no lo oyen ni le hablan.

Es infinito en misericordias.

Dominica Duodécima después de Pentecostés

LA CARIDAD

«Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo et ex tota anima tua et ex omnibus viribus tuis, et ex omni mente tua; et proximum tuum sicut teipsum» — (Luc. X, 27)

¿Qué tengo que hacer yo, preguntó a Jesucristo un escriba para ganar la Vida Eterna?

El Maestro le respondió: ¿Qué está escrito en la Ley?

Dijole el otro: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a tí mismo».

Contestóle Jesús: «haz eso y vivirás...».

* * *

Según autoridad divina del Redentor, la caridad es necesaria para salvarse.

Además debe tener ciertas cualidades que vamos a analizar brevemente.

1. — AMOR VERDADERO. — Debe ser amor verdadero, que radique en el fondo del alma. No las palabras mentirosas, ni los vanos juramentos, constituyen el amor.

Este radica en la voluntad, es un acto de la misma, acto que, para ser sobrenatural y meritorio, debe ser efectuado en estado de gracia y con recta intención. Cuando un acto se repite forma el hábito bueno que llamamos virtud.

2. — EXCELENCIAS. — Quien practica la caridad ama a Dios, y quien ama a Dios vive en Dios y Dios vive en él.

Qué comunicaciones inefables, qué santos coloquios, qué transfusión misteriosa de Dios en las almas y de las almas en Dios.

Mantened la caridad, la cual es vínculo de perfección, amonestaba San Pedro a los Colosenses.

El amor a Dios es la causa primera, el origen de la vida perfecta.

Si hago milagros, y resucito muertos y hablé el lenguaje de los ángeles, y reparto mis bienes y me dejo sacrificar, si hago todo sin caridad, nada valgo, nada soy, de nada me aprovecha. Tal fué la lección que nos dió a todos el gran Evangelizador de Corinto.

La caridad nunca está ociosa, jamás obra en vano, no envanece, ni aconseja la maldad.

Aunque oculta en el corazón, se manifiesta en obras rectas, se difunde en todos los actos, avalora y engrandece lo más pequeño de la vida.

La pobre mujer que el mundo desprecia, el mendigo que con mano temblorosa pide limosna, el sér más insignificante, si tiene caridad, lo tiene todo.

Dios perdona al mundo criminal por los justos.

Son éstos sus amigos predilectos, en ellos habita como en místicos sagrarios, es su delicia permanecer en esos corazones castos y privilegiados.

La caridad comunica heroísmo a la fe, perfección a la obediencia, ternura a la piedad, suavidades a la templanza, majestad invencible a la fortaleza.

Sin la caridad las virtudes son falsas, el alma yace en tinieblas, las tentaciones nos vencerán.

Ama a Dios y haz lo que quieras, decía un Doctor de la Iglesia.

Los profetas y la ley, el decálogo y el Evangelio, los preceptos todos de la Religión se cimentan en la caridad.

Si comes, si bebes, si te entregas al sueño, hazlo todo para glorificar a Dios.

¡Oh caridad: efluviio del cielo, regalo de Dios, soplo misterioso que transfigurás, purificas y enardeces, ven a este pobre corazón marchito. Ven a iluminar, a ennoblecer, a santificar mi espíritu. Perfecciónalo, vivifícalo, condúcelo hasta Dios.

3. — DOS FASES. — El amor a Dios debe ser el primero, el principal de todos nuestros afectos; debe vivificar, inspirar, llenar de suavísimo perfume a todos los demás.

Amar según la voluntad de Dios a las criaturas: ver en ellas una obra del Supremo Artífice, querer en las mismas los atributos divinos, usarlas para conseguir la eterna salvación: he ahí uno de los deberes que impone la caridad.

Esta ha de ser íntegra, completa: no sólo existe en la voluntad, sino que enervoriza, mueve y enciende el corazón en santos ardimientos.

La caridad se manifiesta en el amor al prójimo.

El amor a nuestro Creador es el primero, sigue después, como consecuencia, el amor a nuestros semejantes: amor íntimo, efectivo, que debe traducirse en obras.

¿Cuál es la regla de este amor? Tú mismo.

Ama a los otros como a tí.

Amarse uno solo y exclusivamente es egoísmo criminal.

Amar al prójimo según la regla que trazó Jesucristo.

Esa es la caridad evangélica, la virtud que salva, la que nos lleva a Dios.

Dominica Décimatercia después

de Pentecostés

LOS DIEZ LEPROSOS

«Non est inventus qui rediret et daret gloriam Deo nisi hic alienigena» — (Luc. XVII, 18)

La lepra es enfermedad horripilante y contagiosa. En tiempo de Jesucristo vivían los leprosos lejos de las ciudades en tugurios apartados, limpiándose sus llagas purulentas, incurables y asquerosas.

Pero el Médico Divino, al pasar por Samaria y Galilea, tuvo misericordia de diez leprosos que alzaron su voz pidiéndole auxilio. Les mandó que se presentasen a los sacerdotes; y, cuando lo iban a hacer, quedaron limpios.

De los diez curados, sólo uno que era samaritano, regresó, pegó su frente al suelo, se humilló ante Jesús, le dio gracias rendidas y glorificó a Dios.

* * *

Se repite constantemente el prodigio: continúa Jesús curando a los pecadores, haciendo el bien a las almas, llenando de favores a la humanidad.

Pero todos los beneficiados, que son multitudes, unos cuantos lo agradecen al Señor. Los demás, o no reconocen el favor, o se olvidan de él.

1. — LA GRATITUD. — La gratitud es virtud que eleva el alma, ennoblece al que la practica, agrada a Dios y lo dispone a seguir concediendo beneficios.

La gratitud fué virtud predilecta del Salvador, su práctica constante, su ejercicio de todos los días. Al efectuar un milagro, cuando iba a ejercer su omnipotencia soberana, aún antes de que el Padre Divino demostrara que era Cristo su Hijo y su Verbo, él le daba gracias efusivas.

La gratitud fué practicada por todos los santos, por todas las almas nobles y privilegiadas.

2. — DIOS-JESUCRISTO. — Dios recomienda, retribuye, ensalza la virtud nobilísima de la gratitud.

En efecto, ordenó Jehová la institución y celebración de las principales fiestas a los israelitas con carácter Eucarístico: es decir, de acción de gracias.

La Pascua fué establecida para agradecer a Andonaj (Ex. XII) la liberación de los primogénitos; la fiesta de Pentecostés (Lev. XXIII) para dar gracias a Dios, Legislador del Sinaí; los sacrificios de los Tabernáculos (Deut. XVI) eran inmolaciones votivas para recordar cómo el Señor había protegido a las tribus de Jacob, a través del desierto por cuarenta años, hasta los alféizares de Jericó.

Jesucristo practicó de manera preferente la gratitud.

Fué una de sus virtudes predilectas: la que caracterizó, en cierto modo, sus actos maravillosos y sorprendentes.

Gracias dio a su Padre (Col. II, 7) al obrar la multiplicación de los panes; gracias (III, 17) antes de resucitar a Lázaro; gracias momentos antes de instituir el más grande de los sacramentos.

Siempre que obraba un milagro, cuando iba a ejercer la potestad omnimoda que el Altísimo le había comunicado, entonces, delante de las multitudes, levantaba un ardiente ruego que iba precedido de un efusivo y filial hacimiento de gracias.

Cristo agradecía a su Padre antes de recibir lo que pidiera. Con razón habla en términos laudatorios de la gratitud: no la resiste, la premia siempre en los justos que la practican.

Todos los santos han sido agradecidos.

3. — LA INGRATITUD. — La ingratitud degenera, envilece, prostituye.

¡Qué execrables son los hebreos que mataron a los profetas cuando estos varones deseaban el engrandecimiento de Palestina! ¡Qué nefanda conducta la de los nazarenos que pretendieron precipitar (Luc. IV, 429) a Jesucristo por un despeñadero! ¡Cuán horroroso es el crimen de los judíos que dieron muerte afrentosa, vil, dolorosísima al Insigne Benefactor del mundo! ¿Qué decís del capitán que blande la espada contra el rey que acabó de ceñírsela, en lugar de usarla para defender la monarquía? ¿De qué es acreedor el ambicioso que gasta los tesoros que se le confiaron y los gasta para perder a quien lo enriquece?

¿Qué calificativo merece Amsalón (II Reg. XV) que se revela en contra de su padre David; Abirón (Num. XVI) conjurado contra Moisés; Abimalec que asesina (Judic VIII) a sus setenta

hermanos? ¿No es abominable Dalila que vende a Sansón; Atila que degüella (IV Reg. XI, 1) a los primogénitos de Judá; Aristóbulo que mató de hambre a su madre; Jeroboán (I Reg. XII, 23) que manda adorar a dos becerros de oro cuando Jehová lo elevó al trono de Salomón; Judas ordenado sacerdote, obispo, apóstol; Judas, amado y preferido, entrega, (Mat. XXIV, 20-26) a la rabia farisea a su Divino Maestro?

Tal es la ingratitud. Aborrecidla, es pecado que Dios abomina y castiga.

Dominica Décimocuarta después de Pentecostés

LA PROVIDENCIA

«Querite ergo primum regnum Dei et justitiam ejus»
(Mat. VI, 33)

Las aves del cielo no siembran, ni cosechan, no guardan en graneros el fruto, y sin embargo, el Padre Celestial las alimenta.

Los lirios del campo no trabajan ni hilan, pero crecen rozagantes y perfumados, llenos de primor y de suavísimos aromas. Salomón con todas sus riquezas y esplendores, no se atavió jamás como uno de esos lirios agrestes.

Si Dios cuida de las yerbas que pronto se marchitan y da de comer a las aves, ¿por qué había de tener menos cuidado de los hombres que somos su imagen y semejanza?

No nos afanemos demasiado por las necesidades materiales.

Cristo (de quienes es la lección que acabo de referir) así concluía su dulcísimo discurso: «buscad primero el reino de Dios y su justicia; que todo lo demás se os dará por añadidura».

Meditemos por unos instantes en la Divina Providencia.

1. — PROVIDENCIA SABIA. — Dios sabe todo: lo que llamamos nosotros pasado, conoce el presente y el porvenir.

Nada se escapa a sus miradas sapientísimas.

Están patentes nuestras necesidades; lo que se opone a nuestra felicidad, los medios de hacernos dichosos.

Todo lo mira con evidencia infinita, ante sus ojos se manifiesta lo que hemos sido, lo que somos y lo que seremos, con

todos los detalles y pormenores, con absoluta seguridad y certidumbre.

Dios ve la limosna que ocultamente se da (Matt. VI, 4); mira los pensamientos íntimos (Marc. II, 8), lo que están haciendo a distancia (XIV, 13; Luc. XXII, 10); lo que vale cada persona por sus virtudes (Joan. I, 47); lo malo que se consiente en la voluntad (XIII, 21).

Veanse los siguientes textos: Joan XVI, 30; XXI, 17; Act. XV, 8; Rom. VIII, 27; I Thess II, 4-1; Joan III, 20; Hæb, IV, 13; Apoc. II, 23.

2. — OMNIPOTENTE. — La Providencia es además omnipotente. En sus manos están los corazones de todos, cuenta con recursos inagotables, puede suspender las leyes de la naturaleza.

Dios es Rey. Se sujetan todas las cosas a su dominio soberano; no hay quien resista a su voluntad.

¿Cómo no confiar en el Ser grande, infinito, todopoderoso?

Veanse los siguientes textos: Ps. LIII, 5; Cant III, 7; Isai, XIX, 4; Jer. IX, 23; Matt XII, 29; Marc III, 27; Luc XI, 21;

3. — BONDADOSO. — La Providencia es bondadosa y paternal.

No sólo sabe y puede sino que quiere hacernos el bien, porque nos ama Dios como a sus hijos dilectísimos.

Está llena al Sagrada Escritura del testimonio que certifica esa predilección.

Entonces, ¿por qué dudar del Dios amoroso que tiene ansias de concedernos beneficios?

Veanse los siguientes textos: Matt XIX, 17; Luc XVIII, 19; Judith XII, 12.

Corresponde a tu vocación, guía tus pasos por donde te llame la Providencia, no te alejes del camino recto, pide las inspiraciones del cielo, déjate conducir por la mano misericordiosa del Señor.

Así encontrarás en la tierra satisfacciones y consuelos, dulcedumbres y delicias que serán el anticipo de otras delicias y dulcedumbres que no tendrán fin en el cielo.

José Cantú Corro, Pbro.

Vble. Sr. Sacerdote:

¿Quiere usted que los fieles de su Parroquia o Capellanía estén muy bien instruidos?

¿Quiere usted que le ayuden con sus limosnas para el mayor esplendor del culto?

¿Quiere usted extender su predicación por todos los rincones de las casas que rodean su Iglesia?

Distribuya usted gratuitamente en todas las Misas de los domingos y días festivos.

"VIDA CATOLICA"

la mejor hojita populár por su contenido y su precio para lograr lo anteriormente dicho.

Haga usted la prueba, y después de un mes o dos de práctica dirá usted lo que muchos venerables Párrocos y Capellanes han dicho: «esta es la hojita ideal para las parroquias y capellanías».

Mil ejemplares	\$ 5.00
Cien ejemplares	\$ 0.50
Veinticinco ejemplares	\$ 0.20

Haga usted sus pedidos y adelante sus pagos, por un mes, bimestre, trimestre como guste. Pida usted ejemplares de muestra que se le enviarán con mucho gusto.

«BUENA PRENSA»
APARTADO 2181. " DONCELES 99-A
MEXICO, D. F.

Noticias Católicas Mundiales

«Noticias Católicas» Washington D. C.

Antigua Fundición de Cobre y Bronce de

JULIO ELIZALDESe funde también a pié de Parroquia,
cuando las campanas sean
de 2 a 10 toneladas.

Precios moderados.

PIDA UD. TARIFAS

1° de Emiliano Zapata N° 11.
Tepezala, Ags.**ATENTO RUEGO**

Cuando visite usted a la Virgen Santísima de Guadalupe en su I. y N. Basílica, no deje de adquirir sus «recuerdos» en esta su casa, donde hallará el más completo surtido en **ARTICULOS GUADALUPANOS**, así como en **Rosarios, Medallas, Cadenitas, Crucifijos, Escapularios, Velas de cera, Opúsculos, Esculturas, Devocionarios, Libros y otros primorosos articulitos especiales para recuerdo y regalo a sus familiares y amigos. Si no puede usted venir, le enviaremos lo que desee por Correo Reembolso o Express C.O.D.; todo al menor precio posible y cuidadosamente empacado.**

Colecturía General de la Basílica

José Alvarez B

Plaza Hidalgo, 5

Apartado Postal N° 7.

(Junto al atrio del Templo)

GUSTAVO A. MADERO, D. F. (Antes Guadalupe Hidalgo).FABRICAMOS LASMEJORES VELAS

Will & Baumer, S. A.

"LA MODERNA"

Clavel 224

México, D. F.

NUEVA RESOLUCION DE LA SAGRADA PENITENCIARIA
 —REFIERESE AL PRIVILEGIO DE ALTAR
 CONCEDIDO POR EL PAPA—

Los sacerdotes que se benefician con el privilegio del Altar, concedido por Su Santidad el Papa Pío XII al conmemorar Su Jubileo Episcopal, pueden aplicar lo indulgencia plenaria que ganen ya sea en sufragio del alma por quien las Misas se celebran, o por otra cualquiera que se halle en el Purgatorio y que ellos mismos escojan: así consta por resolución de la Sagrada Penitenciaría.

Por *Motu Proprio*, durante el mes pasado el Santo Padre extendió el Privilegio del Altar a todos los sacerdotes en cualquier altar, de mayo 13 de 1942 a mayo 13 de 1943. Según el Privilegio del Altar se gana indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio. La extensión de este privilegio a todos los sacerdotes en cualquier altar es una concesión extraordinaria. Ordinariamente se concede en forma local, ejercitable por todo sacerdote en un altar particular o privilegiado, o personal, ejercitable por determinado sacerdote en cualquier altar, o mixta, ejercitable por determinados sacerdotes en determinados altares.

A la Sagrada Penitenciaría se le había preguntado si la indulgencia plenaria otorgada por el Papa según dicho *Motu Proprio* podía aplicarse por la intención como que los fieles solicitan que se celebre determinada Misa, o si la indulgencia podía ser aplicada también por la intención celebrante, en sufragio de cualquiera otra alma que él escogiese. La Sagrada Penitenciaría ha contestado afirmativamente, lo cual significa que una indulgencia puede aplicarse independientemente de la intención, en forma tal que el fruto espiritual de la Misa aproveche a dos almas —aquella por la cual la Misa se celebra, y aquella en cuyo sufragio el sacerdote celebrante desee aplicar, personalmente, la indulgencia plenaria.

EL CLERO IBEROAMERICANO.

Desde hace algún tiempo han estado llegando a Estados Unidos, noticias que tienden a dilatar al clero católico iberoamericano, con la acusación de que sacerdotes y religiosos católicos de ciertos países conspiran con tendencias nazi-fascistas. La prensa católica del país ha rebatido estas ridículas acusaciones, convencida de que dicha campaña, aparentemente anti-nazista, más bien favorece a lo que pretende combatir, porque en lugar de promover la solidaridad interamericana de los católicos, siembra suspicacias y dudas del todo infundadas.

El Caso del Brasil: El 15 de febrero del año en curso, un radiolocator norteamericano propagaba la noticia de que las autoridades brasileñas habían capturado una gran cantidad de armas destinadas para un levantamiento nazista: las armas —se afirma— hallábanse escondidas nada menos que en una Iglesia del Monasterio de Ceara, de frailes franciscanos alemanes.

Las investigaciones que sobre el particular hiciera inmediatamente el «N. C.

W. C. News Service», demostraron que la prensa brasileña no se había referido para nada a la presunta conspiración, y que en las oficinas de la policía no existía, hasta marzo, ningún registro referente a descubrimientos de depósitos ilegales de armas.

El M. R. P. Matheus Hoeters, O. F. M., Provincial Franciscano, autorizó personalmente al corresponsal de N. C. a que negara rotundamente la aseveración del locutor norteamericano. La Embajada del Brasil en Washington declaró, a principios de marzo, que no tenía dato alguno sobre el particular.

Posteriormente algunos periódicos de Bahía y Parahyba publicaron relatos sobre armas, municiones y propaganda totalitaria, que se decía haber sido descubiertas en monasterios franciscanos de la localidad. El Vicario General de la Arquidiócesis de Parahyba pidió a la policía que comprobara por sí misma la falsedad de esos despachos; las requisas verificadas demostraron que en verdad evidenciaba lo afirmado por la prensa.

El Ilmo. Mons. Joaquín Nabuco, Corresponsal de NC en Río de Janeiro, comunicaba en ese entonces que los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y los de otras agencias gubernativas, declaraban que carecían de toda información relativa a la presunta confiscación de armas; ni qué decir que el Excmo. y Revmo. Mons. Moisés Coelho, Arzobispo de Parahyba, negó categóricamente tales aseveraciones.

El Caso de México: En una conferencia de Gobernadores de Estado mexicanos, que en febrero se realizara en Mazatlán, el Lic. Silvano Barba González, Gobernador de Jalisco, declaró que algunos elementos del clero católico «explotaban» el sentimiento religioso de los católicos, en favor de los países totalitarios. Inmediatamente el Lic. Esequiel Pañilla, Secretario de Relaciones Exteriores de la República de México, declaró a su vez lo siguiente: «Nada me autoriza afirmar que el clero de nuestro país esté desarrollando una labor de propaganda nazi-fascista». El jefe de la Comisión del Senado de investigar las actividades quintacolumnistas, Senador Alfonso Flores Mancilla, declaró lo siguiente: «El Comité de Investigaciones de Actividades Anti mexicanas del Senado no ha recibido, dentro del cúmulo de denuncias y delaciones presentadas, ninguna que se refiera en forma alguna al Clero Católico o a los católicos como tales. No hay datos, ni la menor indicación, de que los católicos o el clero estén ayudando al Eje Roma-Berlin-Tokyo».

El Arzobispo Primado de México, Excmo. y Revmo. Mons. Luis María Martínez, en declaraciones que hiciera a Diario «Excelsior», de la capital mexicana, recordó que la actitud de la Iglesia Docente en México es la de abstenerse de toda política, sea nacional o internacional. «Conforme a nuestra doctrina —declaraba entonces Monseñor Martínez— los católicos debemos secundar la actitud internacional del Gobierno Civil». Declaraciones semejantes hizo el Excmo. y Revmo. Mons. José Garibí Rivera, Arzobispo de Guadalajara (Estado de Jalisco). La prensa de México reaccionó enérgicamente en contra de las acusaciones del Gobernador Barba González: «Los cristianos y sus voceros —editorializaba Diario «Excelsior»— son los defensores más acendrados de las libertades y de la dignidad del hombre; de la soberanía y de la auto determinación de los pueblos». «Un recurso de tal naturaleza —editorializaba Diario «Novedades»— no es nuevo en nuestra política, ni creemos que vaya a alcanzar mejor suerte que cuando se revistió de otras formas en tiempos anteriores...»

El Caso de Ecuador: El 23 de mayo la radioemisora protestante que funciona en Quito (HCJB), simultáneamente con Diario «El Comercio», también de Quito, acusó a los Padres Carmelitas Descalzos, que tienen misioneros en el Ecuador, de hacer propaganda falangista. Parece ser que esta acusación tuvo su origen en una sesión del Consejo Municipal de la Ciudad. El mismo Diario «El Comercio» publicó posteriormente una rectificación suscrita por el Presidente del Consejo Municipal de Quito, protestando en contra de los que pretendían complicar al Consejo de responsabilidades de esta índole. El R. P. Froilán Herrera, Superior de los Padres Carmelitas Descalzos, de la Comunidad de Quito, declaró que las noticias divulgadas eran completamente falsas.

El Caso de Costa Rica: En Costa Rica la campaña se inició con mucha anti-

cipación, promovida por el Partido Comunista de esa República. El Semanario «El Trabajo», órgano comunista de Costa Rica, publicó el 31 de mayo de 1941 un artículo en que formulaba contra el Colegio Seminario de San José la siguiente acusación: pretendía saber que en esta institución eclesiástica funcionaba una radioemisora clandestina al servicio de Berlín; afirmaba además que, como consecuencia de este hecho, uno de los Profesores del Seminario —de la Congregación de la Misión— había sido detenido por la policía costarricense.

En Costa Rica la acusación solamente fue causa de hilaridad; tanto la Secretaría de Seguridad, como la Curia Metropolitana, desmintieron categóricamente la versión. Entonces se expresaba así el Excmo. y Revmo. Mons. Víctor Sanabria, Arzobispo de San José: «Si a alguien hoy que apresar, por tan fantástica afirmación, es al Arzobispo, El Seminario es una institución que pertenece y está bajo el gobierno de la Autoridad Arquidiocesana. Soy responsable de lo que en él se haga...» El Secretario de Seguridad Pública dijo al respecto: «Los rumores que circulan acerca del descubrimiento de una estación radio-transmisora en el Colegio Seminario son absolutamente infundados...»

El Caso de el Salvador: Es uno de los más recientes: «Diario Latino» y «Avance», de San Salvador —anticlericales— denunciaron desde sus columnas a los sacerdotes que desde el púlpito hacen «propaganda totalitaria». En defensa del clero salvadoreño contestó a la acusación el Semanario «Criterio» también de San Salvador. En su edición de 12 de abril este órgano católico de El Salvador escribía lo siguiente: «La actitud de los Diarios aludidos no nos cogió de sorpresa. Al contrario, extrañábamos que tardaran tanto en cumplir la consigna dictada por no sabemos qué fuerzas sectarias, con el fin de desprestigiar al catolicismo...»

Después de referirse a campañas análogas en otros países y, en particular, a las acusaciones semejantes que recientemente se formularon en la República Argentina, «Criterio» concluye: «Esta táctica es vieja y conocida... Es la historia de todas las persecuciones contra la Iglesia... Es el mismo ¡el mismísimo! pretexto que esgrimen actualmente los nazis en Alemania y en todos los países ocupados... Lo que pasa es que los sectarios miran con muy malos ojos el enorme prestigio de la Iglesia Católica en el mundo entero, y tratan de salpicar su reputación...»

De todos estos casos se desprende que esta clase de noticias —absurdas y ridiculas en los países de donde se originan— surten su efecto difamador en otros países, donde no se cuenta con datos suficientes para desmentirlas.

NOMBRADO EL NUEVO ARZOBISPO DE MEDELLIN

El Excmo. y Revmo. Mons. Joaquín García Benítez, Obispo de Santa Marta y Administrador Apostólico de Barranquilla, ha sido nombrado por la Santa Sede Arzobispo de Medellín. Como expresión del regocijo que el nombramiento produjo en toda Antioquia —la Arquidiócesis más poblada de Colombia— Monseñor Benítez ha recibido las congratulaciones del Gobernador del Departamento, de la Asamblea Departamental, del Consejo Municipal, del Venerable Capítulo Metropolitano, y otras numerosísimas de todos los sectores de su grey.

Nació el Excmo. y Revmo. Mons. Joaquín García Benítez el 4 de abril de 1883 en la ciudad de Bucaramanga, capital del Departamento de Santander del Sur; en febrero de 1896 ingresó al Seminario de Nueva Pamplona, donde recibió las primeras órdenes. Partió en 1905 para Europa, haciendo estudios en Bélgica, Suiza, Francia e Italia. Ingresó a la Comunidad de Padres Eudistas — en Bélgica— e hizo allí su noviciado, recibiendo luego el título de licenciado en la Sagrada Teología, y el subdiaconado y diaconado; fué por fin ordenado sacerdote el 18 de diciembre de 1909, en la Archibasílica de San Juan de Letrán, por el Emmo. Cardenal Pietro Respighi, Vicario de Su Santidad el Papa Pío X. Hizo estudios superiores en la Universidad Gregoriana, donde recibió el título de Doctor y Maestro en Sagrada Teología. Al finalizar el año de 1910 volvió a Colombia y luego la Orden lo designó para Rector de su Seminario en Jalapa, México; allí estuvo durante tres años, hasta que al estallar la revolución de Pancho Villa, fué hecho prisionero y condenado a muerte, sentencia que le fué conmutada por

el destierro. En 1914 volvió a su patria, al Departamento de Antioquia, para regentar el Seminario de San Pedro. Fué en ese entonces preconizado por Su Santidad el Papa Benedicto XV para Obispo de la Diócesis de Santa Marta; fué necesario habilitar su edad —tenía 34 años— para que ocupara el cargo. Fué consagrado en la Iglesia de Bucaramanga, por el Excmo. y Revmo. Mons. Rafael Alanador y Cadena, el 17 de febrero de 1918, trasladándose luego a su Diócesis, que regentó por 24 años con peculiar acierto.

Monseñor García Benítez sucede en el Arzobispado de la Arquidiócesis de Medellín, cuya memoria ha honrado la Asamblea de Antioquia.

Mosaicos LASCURAIN, S. A.

Siempre los Mejores

Los mejores dibujos coloniales

Fábrica: Esquina Romero de Terreros y Mier y Pesado.

Tel. Eric. 14-70-35. — 14-74-04. — Mex. P-01-61.

Col. del Valle, D. F. — Apartado Postal 8809.

FRANCISCO HOFWEBER

Ingeniero Civil y Contratista (Título de Munich)

Experto en Construcciones Antisísmicas, se encarga de Obras de Concreto Armado.

Calle Reynosa N° 40.

Col. Hipódromo Chapultepec.

Eric. 15-26-31.

México, D. F.

Recomendamos muy especialmente a todas las personas que lleguen a la ciudad de México, la

CASA DE ASISTENCIA

de la calle de Puebla N° 143.

Sra. López Barro.

Tel. Eric. 18-59-79.

¡CONVENZASE!



Que el mejor SEMANARIO RELIGIOSO, MORAL Y RECREATIVO para Colegios, Catequesis, Iglesias, etc., donde haya niños es

“EL AMIGO DE LA NIÑEZ”

Pida ejemplares al Sr. Daniel Zurita, S. S. Apartado 927, México, D. F. Envíos desde 25 ejemplares.

Ayude usted a catequizar las almas de los niños que son un pedazo del Corazón de Cristo, bajo el Sistema de San JUAN BOSCO. — Mandamos muestras gratis. Se edita desde 1918. — Hagamos su pedido.

Tostado Grabador

S. G. L.

Placas de latón para todos los usos
Clises para impresiones en general.
Estamperia en hueco grabado
Tricromías - Dibujos

MDNA 150
MEXICO, D.F.
ERIC. 79-11
MEX. 0-20-32

Siempre la mas alta calidad

Libros y objetos religiosos

ADELA SANABRIA

Informaciones matrimoniales, boletas de bautizo, etc.

Tengo el gusto de ofrecer a Ud. los siguientes Libros: — La Sagrada Biblia, versión castellana por Ilmo. Sr. Félix Torres Amat. — La Ciudad de Dios por San Agustín. — La Flor de la Liturgia, por el R. P. Ascórate, O. S. B. — ¿Qué Es La Iglesia?, José A. de Laburá, S. J. — La Joven Cristiana en la Escuela de Santa Teresita, por R. Papiol. — Manual de Párrocos. Sermones de Cristo Redentor por Tihámer Tóth. — Testimonial para el Matrimonio. — Block para los Bautismos. — Libro de Actas para Bautismos y para los Matrimonios.

Pida Ud. toda clase de detalles.

LIC. JULIO OGARRIO DAGUERRE

LIC. SALVADOR VILLELA

Asuntos Administrativos, Fiscales, Judiciales y Testamentarios.

Venustiano Carranza 48

Tel. Mex. L-93-12

Eric. 13-42-88.

México, D. F.

AUTOMOTRIZ DE

MEXICO S. A.

*Respetuosamente recuerda a los Sres.
Sacerdotes, que es la distribuidora ex
clusiva en la REPUBLICA MEXICANA
de los automóviles*

HUDSON

Avenida del Ejido No 37.

MEXICO, D. F.

Fabricante de Relojes de Torre

*Sr. Sacerdote: Si usted desea adquirir un reloj perfecto
y exacto, o alguna reparación de éstos, dirijase a*

Ricardo Cortés Rivera

Hidalgo 185.

Zapotiltic, Jal.

**Genimine
Vitis**

EL MEJOR VINO
PARA CONSAGRAR



AVISO: Se aprueba vino de consagrar.

En vista de las amplias preferencias que ha tenido entre la pureza del vino de una -- "GENIMINE VITIS" de elaboración nacional, que -- depende en esta ciudad al Sr. Miguel Moragrega -- como Apóstata, apostólico y sacro son inspeccionados por un sacerdote nombrado por la Sagrada Mitra en esta ciudad y por el mismo sacerdote son reconocidos los documentos que sobre cada -- partida atestando al Inspector nombrado por la Autoridad Eclesiástica del lugar de elaboración. -- certifica que dicho vino presta absoluta garantía.

Recomiendo, por lo tanto, al Sr. C. de la del Arzobispado el vino nacional para consagrar "GENIMINE VITIS" como legítimo para la celestación del Santo Sacrificio de la Misa, siempre que en cada botella o en cada barril, vaya la etiqueta que asegura la vigilancia de la Sagrada Mitra.

Guadalajara, 13 de marzo de 1930.

+ José
Arc. de Guadalajara.

6-561/10.
1930-Ja.



HAGA USTED SU PEDIDO
Y PAGUE A SU COMODIDAD
SE SIRVEN PEDIDOS A CUALQUIER
LUGAR DE LA REPUBLICA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LA REPUBLICA

MIGUEL MORAGREGA

CALLE JUAREZ 425 GUADALAJARA, JAL. APARTADO 399

N°. 2136/C. — LA PALABRA DE S. S. PIO XI, SOBRE LA ACCION CATOLICA. — Obra arreglada por el Ilmo. y Revmo. Sr. Alfredo Maria Cavagna. — Versión Castellana de la tercera edición italiana. — Por el Pbro. Dr. D. Miguel García. — Catequético de Derecho en el Seminario Conciliar de Durango. — Ejemplar: \$ 6,00.

N°. 2186. — LA RELIGION DEMOSTRADA. — Por el P. A. Hillaire. — 1a. Edición Argentina de la 16a. Edición Francesa. — Ejemplar: \$ 4.50.

N°. 1295. — LA SALUD CORPORAL Y SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Por el R. P. José A. de Laburu, S. J. — Ejemplar: \$ 2.75.

N°. 1455. — LA UNION CON DIOS. — Según las cartas de Dirección Espiritual de Dom. Columba Marmion. — Por Dom. Raymond Thibaut. — Ejemplar: \$ 4.50.

N°. 98. — LAS VEINTICUATRO TESIS TEOMISTAS. — Por el R. P. Eduardo Hogán, O. P. — Ejemplar: \$ 4.50.

N°. 2026. — LECCIONES DE APOLOGETICA. — Por Nicalás M. Negueruela, Pbro. — Dos Tomos. — Rústica: \$ 10.00.

N°. 1568. — LIBERALISMO Y CATOLICISMO. — Por Gabriel Riesco, Agustino. — Segunda Edición. — Ejemplar: \$ 1.50.

N°. 10. — LIBROS DE ACTAS PARA BAUTISMO. — Ejemplar: \$ 12.00.

N°. 1830. — LIBROS DE ACTAS PARA MATRIMONIO. — Ejemplar: \$ 12.00.

N°. 886. — LITURGIA. SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. — Por D. Gaspar Lexebyrre. — Ejemplar: \$ 4.50.

N°. 2184. — LOS CUATRO TEMPERAMENTOS. — Por el R. P. Conrado Hock. — Ejemplar: \$ 0.80.

N°. 866. — LOS GRUPOS SELECTOS. — Por Luis Rouzic. — Ejemplar: \$ 1.75.

N°. 902. — MANUAL DE INSTRUCCION RELIGIOSA. — Por el Abate. P. A. Abot. — Traducción del P. Ismael Ascensi, S. J. — Ejemplar: \$ 3.50.

UNICAMENTE: se hacen los envíos C.O.D. o por correo reembolso, o enviando el importe al hacer el pedido: en este último caso los gastos de correo, son por nuestra cuenta.

LIBRERIA EDITORIAL «SAN IGNACIO DE LOYOLA»

DONCELES 105-D,

APARTADO 2695.

MEXICO, D. F.

Libros y Juicios

633. — LA CRISIS DE LA FE RELIGIOSA. — Por Armando González Rodríguez. — 22 x 14.5 cms. — 240 págs. — Rústica. — De venta en Editorial Excilla, S. A. — Agustinas 1639. — Casilla 2787. — Santiago, Chile. — Ejemplar: \$ 20.00, moneda chilena.

Lo primero que notamos es la impropiedad notoria y patente del título del libro: un caso subjetivo, personal, individual, no es ni puede ser la crisis objetiva de la fe religiosa: será la ruina y la apostasía de un individuo, no la crisis de la fe.

El libro nos causó verdadera compasión para su pobre autor. Quiere el desdichado explicar porqué apostató de la fe y de la religión. Escribe un libro que resulta un ataque sistemático a la fe y a la religión.

Basta leerlo para caer en la cuenta de que el autor es un hombre horriblemente atormentado, sin formación religiosa de ninguna especie, a pesar de sus años de sacerdocio y vida religiosa, sin formación filosófica, sin formación teológica, sin ideas claras, con esa erudición a la violeta que se contenta con leer, pero que no entiende ni asimila lo que lee. Con todo esto desde las primeras páginas se nota el prurito del erudito a la violeta de querer convertirse en juez último e inapelable de lo que no entiende, y de que lo que ve bien o mal, ordinariamente mal, su pobre entendimiento sin cohesión lógica y sin ideas claras sobre las que discurrir, debe ser la norma última de la realidad de los seres.

No es el primer caso, de un entendimiento pesimamente formado, con ínfulas de saberlo todo, que acaba por creerse infalible, y que no acierta a sospechar que pueda equivocarse, y por eso abandona la fe y la verdad.

Hariamos esta nota interminable si enumeramos la serie inabarcable de errores y falsedades, de ideas mal entendidas y de raciocinios sofisticados que se encuentran en el libro. Así por mero ejemplo: el dogma del infierno está mal planteado (pág. 52-55) las confusiones de ideas brotan a cada página; lo que se finge ser la solución católica (pág. 55) no es sino ideas mal entendidas por el autor; la pág. 59 muestra la pésima formación filosófica del autor; en la pág. 62 se echa de ver que no entiende lo que es la libertad. Como teólogo no tiene idea de la fuerza de un argumento, ni de la diferencia que hay entre una verdad y un sistema para explicarla, no tiene noción de lo que es la inspiración (pág. 98) las dificultades contra la Sagrada Escritura demuestran que no sabe lo que dice el texto sagrado, y que no tiene noción de lo que es exégesis. Meros ejemplos, imposible catalogar los despropósitos del libro.

Profunda compasión para el desventurado autor del libro, que por ignorancia y torturas internas perdió la fe y fue infiel a sus votos; que Dios se apiade de él. Profunda lástima para el libro, que resultó ser uno de tantos ataques insultos y llenos de ignorancia e incompreensión, escritos contra la religión.

El libro cae completamente bajo las sanciones del derecho canónico. No puede editarse, venderse, comprarse, leerse o conservarse en el poder de quien no tenga permiso para leer li-

bros prohibidos. Afortunadamente nada pierden los lectores, porque ni siquiera tiene el mérito de la originalidad: ni idea digna de llamar la atención, ni

siquiera en el terreno de objeciones se encuentran en sus 236 páginas.

E. Iglesias, S. J.

634. — OFRECIMIENTO DEL ROSARIO DE AGONIZANTES PARA LOS SOCIOS DE LA HERMANDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y MODO BREVE DE AYUDAR A BIEN MORIR. — Dispuesto por el Sr. Cura de Montemorelos, Can. Hon. D. Joaquín Tapia. — 13 x 9.5 cms. — 24 págs. — Rústica. — De venta en la Librería Editorial «San Ignacio de Loyola». — Donceles 105-D. — Apartado 2695. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 0.20.

Teniendo en cuenta el celoso señor cura de Montemorelos que, dadas la escasez de sacerdotes, la extensión de muchas parroquias rurales y la falta de medios fáciles de comunicación entre la casa parroquial y los lugares distantes, con frecuencia no podrá el sacerdote, por muy celoso que sea y mucha que sea su voluntad, ir a auxiliar a un moribundo, escribió este opusculo que contiene el ofrecimiento del rosario de agonizantes, preces para ayudar a los moribundos.

consejos prácticos para las personas que asisten a enfermos graves, actos de las virtudes que deben ejercitarse en el tiempo de la enfermedad.

Me parece muy útil y creo que es muy conveniente que los señores curas, particularmente los párrocos rurales, lo conozcan y propaguen en sus parroquias, pues les prestará una ayuda muy eficaz en el cumplimiento de su santo ministerio.

Jesús García Gutiérrez

635. — VERDAD Y VIDA. — Manual del Maestro. — Explicación de la parte Dogmática del 2º grado del Catecismo Católico del Emmo. Cardenal Gasparri. — Editada por la Comisión Diocesana de Instrucción Religiosa de Tulancingo. — 21 x 14 cms. — 354 págs. — De venta en la Librería Editorial «San Ignacio de Loyola». — Donceles 105-D. — Apartado 2695. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 3.00.

La Santa Sede insiste en que el Catecismo debe enseñarse a manera de verdadera escuela y, conformándose a ello el Excmo. Sr. Obispo de Tulancingo ha fundado la Escuela de Religión «Pío XI», tanto en su Iglesia Catedral como en las Parroquias de su Diócesis. Naturalmente que necesitaba un Texto. Atendiéndose a anterior acuerdo del V. Episcopado, adoptó el Catecismo del Card. Gasparri, declarándolo oficial para su Diócesis. Para esas Escuelas que ya tenían Texto, necesitaba Maestros, Catequistas, que no se improvisan. Para solucionar en parte esta enorme dificultad, se ha compuesto este Libro: Explicación de la parte

dogmática del Segundo grado del Catecismo del Card. Gasparri. Es un «ensayo» bastante bueno. Cada Catequesis de este libro contiene, una «Intención» que induce a los alumnos a ofrecer su estudio a un fin determinado; una pregunta y respuesta del Texto, con su explicación, por partes bien ordenadas y, después de cada cual, un cuestionario, que al ser contestado por los alumnos el Catequista podrá darse cuenta si entendieron o no la parte correspondiente; después del último cuestionario se da una Oración, algunas litúrgicas y otras de sabor litúrgico; una Práctica general que podríamos llamar y, finalmente

un pensamiento formativo para el Catequista. Después de cuatro lecciones viene una Recapitulación o repaso de lo estudiado en las cuatro anteriores lecciones. La Doctrina está expuesta con toda sencillez, mas exige un estudio de «los catequistas voluntarios» ya que tiene algunas palabras que no comprenderán fácilmente los niños —incluso en el Texto, v. gr.: en la Pág. 12. 4º. en lugar de la palabra «da» que usan las traducciones de la Acción Católica Mexicana y la editada por la Editorial Litúrgica de Barcelona, usa la «retribuye» poco inteligible para los niños—; en ocasiones nos parece demastada doctrina para la explicación de niños del 2º. grado, mas también aquí se necesita la prudencia de los catequistas para dar y dejar lo más oportuno.

Como dice el Prologuista, para los Catequistas ya formados este libro contiene un arsenal muy apto para preparar las catequesis. No deben olvidar los Catequistas que el Catecismo no es simplemente instrucción religiosa, sino educación. «Siendo la actitud del alma un hecho sintético, no existe una educación religiosa de la inteligencia primero, después una educación de

la voluntad, y, por último, una educación de la sensibilidad. Sin duda que se trata de algo difícil, pero en esa acción de conjunto sobre el alma del niño, está todo el éxito y la grandeza de la educación cristiana», dice Tassende, quien anteriormente asegura que dicha formación religiosa integral «debe comenzar en la misma lección». (Formación del sentido religioso, pág. 84).

«Verdad y Vida», libro del Maestro, es un arsenal muy bueno para preparar las clases de Catecismo, mas no deben darse como están contenidas en él, sino dándoles mayor vida para mover la voluntad de los niños a obrar conforme el Dogma cristiano, base de las devociones cristianas y de la vida cristiana.

Son muy dignos de todo encomio los Autores de este libro, que ya prometen una segunda edición corregida: las bellísimas y prácticas Academias, como las que se usan en las escuelas para hacer trabajar mejor la inteligencia infantil, y finalmente prometen, catecismos graduados para sus Escuelas «Pío XI».

Benjamín A. Paredes SS. CC.

636. — VERDAD Y VIDA. — Libro del alumno. — Explicación de la parte Dogmática del 2º grado del Catecismo Católico del Emmo. Cardenal Gasparri. — Editada por la Comisión Diocesana de Instrucción Religiosa de Tulancingo. — 21 x 14 cms. — 126 págs. — De venta en la Librería Editorial «San Ignacio de Loyola». — Donceles 105-D. — Apartado 2695. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 1.60.

Este libro del alumno contiene las «Intenciones», «Cuestionarios», «Oraciones» y «Prácticas» correspondientes a cada lección de Catecismo que se explyan en el libro del Maestro. Con negrilla van las contestaciones del 2º. grado del Catecismo del Card. Gasparri y en cursiva las que explican las de negrilla. Es pues un conjunto de más de seiscientos contestaciones que el alumno debe aprender más o menos de memoria, a lo que le ayudará la

explicación del Catequista. Las contestaciones adolecen de la imperfección del «Ripaldo»: deben aprenderse las preguntas, pues de lo contrario no tienen significado completo para la mente y formación infantil y pueden cooperar al «memorismo» que hay que desterrar. Este libro es pues, para usarse con la ayuda de «Verdad y Vida» del maestro.

Benjamín A. Paredes SS. CC.

637. — LA PALABRA DE PIO XI, SOBRE LA ACCION CATOLICA. — Obra arreglada por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Alfredo María

Cavagna. — Versión Castellana de la tercera edición italiana, refundida, y notablemente aumentada con la documentación que el gran Pontífice de la Acción Católica publicó en sus tres últimos años de reinado. — Por el Pbro. Dr. D. Miguel García, Catedrático de Derecho en el Sem. C. de Durango. — 19.5 x 13.5 cms. — 468 págs. — Rústica. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 5.00.

Por su esmerada presentación, por la riqueza tan completa de documentos que encierra, por el orden y método con que éstos son presentados, por ser la palabra augusta del Papa, la obra del Ilmo. y Revmo. Sr. Cavagna ha de recomendarse a todos los que quieran tener conocimiento exacto y profundo de la Acción Católica. La obra puede prestar especial interés a los Asistentes y dirigentes de las Organizaciones Fundamentales y a los Directores y directivas de las Organizaciones Confederadas.

La traducción del Pbro. Dr. Miguel García es impecable y tiene además el mérito de ofrecernos la documenta-

ción que sobre esta misma importantísima materia publicó el gran Pontífice en los últimos tres años de su reinado.

De corazón felicitamos al P. García y recomendamos su obra a sacerdotes y seglares, como un libro de estudio y de consulta, sumamente útil y práctico para orientar el apostolado seglar de la Acción Católica y de los demás organismos confederados, según la mente del Sumo Pontífice, que nuevamente ha sido esclarecida por el insigne sucesor de Pío XI, el Papa que actualmente rige los destinos de la Iglesia.

Joaquín Sáenz y Arriaga, S. J.

638. — ESCUELA DIOCESANA PARA DIRIGENTES. — A. C. M. — San Luis Potosí. — 17 x 11.5 cms. — 18 págs.

El P. Ricardo Anaya de San Luis Potosí es bien conocido en nuestra Patria como una de las autoridades en asuntos de Acción Católica. Su trabajo es metódico y sólido. El opúsculo que acaba de publicar con el título de Escuela Diocesana para Di-

rigentes», contiene una breve reseña histórica de esta obra en San Luis Potosí, con su reglamento, horarios etc. Viene a ser una prueba de las merecidas alabanzas que hemos tributado al P. Anaya.

J. Sáenz, y A., S. J.

CAMPANAS DE COBRE Y ESTAÑO

Desde un kilo hasta seis toneladas

Garantizadas. — Recibimos Campanas viejas a cuenta. — Candelabros, cancelles, cercas, bancas para jardín, etc., etc.

Fundidora y Manufacturera Potosina, S. A.
Aptdo. 198. — San Luis Potosí, S.L.P.

